MONTEVIDEO — Lúnes 27 de Marzo de 1893 — EDICION DE LA TARDE — Año XIV Núm. 3,719

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y subscritos

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.60	"
Por un año	20.00	"
Número suelto	0.10	"
Número atrasado	0.20	"

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publicados ó no.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

En Paris: Señores Amédée Prince y Ca., rue de Provence núm. 54; Reuter's Telegram Company Limd.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Marzo 27 (11 a. m.)—Hay el rumor de que el ministro de Hacienda Gramajo ha presentado su renuncia, acompañándole el ministro Costa.

Esta versión es un hecho, pues consta que no se publica hasta mañana.

—Respecto á la Plata se aseguró hoy que se hará á la huelga sin haber resuelto las cuestiones pendientes de negociaciones con los asuntos de los Bancos, la deuda Exterior, reorganización del Banco de la Nacion y de la circulacion fiduciaria.

—Respecto á estos arreglos guárdase absoluta reserva, aunque se espera que las gestiones marchan en buen camino y el resultado definitivo será satisfactorio.

—El dia que esta tarde se aprueben en acuerdo de gabinete las bases de la cuestion de límites con Chile que fueron publicadas.

—Tuvieron lugar ayer las elecciones en la provincia de Buenos Aires. En la mayoria de los distritos las elecciones fueron tranquilas, triunfando los radicales, pero no tiénese noticia.

Parece hubieron interesantes telegráficas internacionales, por cuyo motivo se han suspendido hoy las noticias de los sucesos.

—Falleció á bordo del vapor *Caffaro* en cuarentena de Flores el médico Gutierrez.

Segun diagnóstico falleció de gastro enteritis aguda. Ordenóse la vuelta á la Isla de Flores del vapor.

El departamento de Higiene resolverá si los pasajeros del *Caffaro* vuelven á cumplir cuarentena.

Consideróse afirmativamente, dado las condiciones de higiene en que encontrábanse los pasajeros del vapor *Elisa Cansfield*, que ha de hacer cuarentena complementaria La Plata.

—Llegó el paquete *César Cantù*, de Fondocaro. Permanecerá aquí hasta mediados de Abril, en que hará su viaje.

Los amigos y admiradores de Fondocaro preparan una manifestacion.

—Reina consternación por el fallecimiento del barón Andrade, ministro brasilero en la República, producido por ataque súbito.

—Tenia una mision cerca del gobierno de Washington relacionada con la cuestion de limites de Misiones entre el Brasil y la Argentina.

Fallecido el coronel Federico Barbará.

—En la Suiza eleccionario de los asuntos publicados.

—Se supone que el senador Delcasé tomará á su cargo el asunto.

—Los señores Sanz Guemes recibió una herida de bala al recibir un tiro en el duelo.

Estos dos se han batido. *El corresponsal*.

Agencia Havas

Viena, 25—Las sesiones del Reichsrath han sido prorrogadas.

Madrid, 25—Se han producido disturbios de importancia entre los arrendatarios de puestos en los mercados municipales, á causa de los nuevos impuestos decretados.

Los disturbios amenazan degenerar en una huelga general, hasta que la municipalidad reconsidere su resolucion.

Viena, 25—Los diarios se ocupan detenidamente de los suicidios de soldados que se repiten con extraordinaria frecuencia y que se atribuyen á los malos tratamientos que sufre el ejército á causa de la brutalidad de los oficiales en general.

A este respecto se ha pedido con motivo que se pidirán en el Parlamento explicaciones al ministro de la Guerra.

Paris, 25—La izquierda del Senado ha elegido á Jules Ferry para presidente, en reemplazo del difunto Jules Ferry, á M. Challemel-Lacour, senador por el departamento de las Bocas del Ródano.

Roma, 25—En la sesion de la Cámara de diputados, el diputado Galli ha deplorado que los diarios extranjeros publican los nombres de los diputados comprometidos en los escándalos de los Bancos.

El presidente del Consejo, Giolitti, contestando á la interpelacion, ha declarado que absolutamente imposible impedir tales publicaciones.

Paris, 25—El corresponsal en esta del diario aleman *Berliner Tageblatt* acaba de ser expulsado del territorio francés y conducido á la frontera.

Londres, 25—La Cámara de los comunes ha adoptado el proyecto de ley tendente á atribuir un sueldo fijo á los miembros de dicha Cámara.

Paris, 26—Disminuyen las probabilidades de éxito de la candidatura del señor Constans á la presidencia del Senado.

Los diversos grupos de la izquierda del Senado han convenido apoyar la candidatura del señor Challemel-Lacour.

Madrid, 26—El proyecto del gobierno, tendente á suprimir las capitanías generales y á descentralizar por cuerpos de ejército, sigue causando vivas protestas en España.

Reina principalmente gran agitacion en las ciudades donde, segun el proyecto, serán suprimidas las capitanías.

Créese que ante de tales manifestaciones de la opinion pública, el gobierno tendrá forzosamente que retirar su proyecto.

Roma, 26—En la sesion de la Cámara, el diputado doctor Galli pronunció en discurso diciendo que deploraba ver á los diarios extranjeros publicar los nombres de los diputados, que dicen hállanse comprometidos en los escándalos bancarios.

El señor Giolitti, presidente del Consejo, contestóle declarando que era completamente imposible impedir eso.

Rio de Janeiro, 26—Llegó ayer, procedente de Inglaterra, el acorazado argentino *Almirante Brown*.

Washington, 26—Despues de un acuerdo mútuo entre el gobierno norte-americano y los de Francia é Inglaterra resolvióse transformar en embajadas las legaciones francesa é inglesa en esta capital.

Por su parte el gobierno norte americano hará lo mismo con sus legaciones en Paris y Lóndres.

Roma, 26—El parlamento italiano entró en vacaciones. Las sesiones volverán á abrirse el 10 de Abril.

Nueva Orleans, 26—Telegramas oficiales recibidos de puerto Príncipe (Haiti) anuncian que los revolucionarios de la República de Santo Domingo han invadido el territorio de la República de Haiti.

Témense nuevas complicaciones.

Roma, 26—Durante un paseo en carruaje que hizo el rey de Italia, un individuo aproximóse al coche, arrojando sobre él inmundicias y porquerías.

Este individuo, inmediatamente arrestado, fué reconocido como padeciendo de locura.

Tiene la monomanía de creerse el defensor del papa.

Berna, 26—El próximo Congreso socialista internacional reunirase el 6 de Agosto en Zurich.

Las delegaciones de toda Europa mandarán delegados y segun lo que dicen, este Congreso tendrá mayor importancia que todos los que se han celebrado hasta ahora.

Washington, 26—Falleció hoy en esta capital, el señor Barón Aguiar de Andrade enviado extraordinario del Brasil, en mision especial para la cuestion de arbitraje, respecto al territorio de Misiones.

El baron Aguiar de Andrade falleció repentinamente de un ataque de apoplegía.

Paris, 27 (tarde)—El anarquista Mathieu, autor de la explosion del restaurant Very, acaba de ser arrestado esta mañana.

Mathieu resistió enérgicamente y los agentes de policía tuvieron que sostener una verdadera lucha para arrestarlo.

Buenos Aires, 27—Tuvieron lugar ayer en toda la provincia las elecciones provinciales. Triunfaron los candidatos del partido provincial. No presentándose en muchos puntos los del partido de oposicion. No hubo desórdenes de importancia.

—En Barracas dos desórdenes sobre la iglesia de Flores; no hubo desgracias, pero si leves perjuicios.

—Continúan circulando rumores de próximos cambios ministeriales. Sin embargo, personas generalmente bien informadas, manifiestan que tales rumores carecen de completo fundamento.

—Dícese que aprobaránse hoy las bases de la cuestion de límites con Chile, aprobacion que habiase tambien publicado, que continúan hoy el gabinete en acuerdo y á despues quedaba tiempo ocupándose el gobierno de estudiar la solucion que propone el doctor Escalante en el asunto del puerto Madero.

—Ha fallecido ayer de gastro enteritis aguda, segun el parte sanitario, Luis Espósito, pasajero del *Caffaro*. Adoptaronse las medidas del caso. Pratícarse la autopsia hoy en el lazareto de Martin García. De vista de las malas condiciones higiénicas del *Caffaro*, el Departamento de Higiene ocuparáse hoy de la traslacion de los pasajeros á Martin García, donde cumplirán la cuarentena.

—En las carreras de ayer en el Hipódromo Nacional ganaron Sensacion, Vizcaya, Etoile, Calandria, Danusso, San Martin y Silva.

—La policía descubrió una conspiracion radical.

—Dícese que la cuestion límites quedó definitivamente arreglada.

—Los estudiantes del colegio nacional, declaráronse en huelga.

—Circula el rumor de dimision del presidente del departamento de higiene.

Tánger, 26—El sultan de Marruecos mandó llamar desde hoy apesadumbrado el cónsul de Italia en esta. Parece que el diplomático italiano es el que inspira sus confianzas al sultan, para consultarle en los asuntos de Marruecos.

Durham, 26—Continúa siendo grave la situacion de la industria carbonífera. Ayer despidióse á trescientos obreros mineros.

Via Galveston

Berlin, 26—Se dice que el emperador no irá á Roma. La emperatriz se ha designado mucho, pues tenía gran deseo de visitar al papa.

Berlin, 26—La *Germania* dice que vuelve á creerse posible la aprobacion del proyecto de organizacion militar.

Santiago de Chile, 26—El Presidente de la República acompañado por su edecan Walker salió esta mañana á los Baños de Colina, donde permanecerá toda la semana.

Créese con insistencia que el gobierno argentino aprobó el convenio complementario para la interpretacion del tratado de límites.

Lima, 26—*El Comercio* denuncia gravísimos sucesos ocurridos en Cutervo.

Agrega que el diario, algunos miembros del partido constitucional atacaron á balazos la casa de Gabriel Rivera, quien asesinado; el gobierno brasileño Rufino Ruerrero.

Las autoridades han reducido á prision á tres cabecillas. Sin embargo, el gobernador de Cutervo estarán sometidos á la pena de muerte. Las víctimas pertenecen á civilistas.

Paris, 23—Crecen las sospechas de que el gobierno está ocultando la lista verdadera de los implicados en los escándalos de Panamá.

Los partidarios comprometidos á comparecer durante esta semana de investigar todo lo relativo al proceso.

Se prepara para hoy en la Cámara un fuerte ataque al gobierno, con el propósito de derribar el gabinete.

Paris, 23—El presidente, el gerente y los directores de la sociedad de depósitos y cuentas corrientes han sido procesados. Se les acusa de haber publicado balances falsos.

Berlin, 23—La comision especial nombrada en el Reichstag para examinar las acusaciones del doctor Ahlwardt, declaró despues del intermedio que no había encontrado en ellos nada que comprometiera á algun miembro del Reichstag ó del gobierno.

Ahlwardt intentó defenderse él mismo y se produjo una escena tumultuosa en que los miembros de cada partido se injuriaron unos á otros.

El cuerpo legislativo resolvió aplazar sus sesiones hasta el 13 de Abril.

Lóndres, 23—En la sesion celebrada hoy por la Asociacion de las Cámaras de Comercio, se adoptó una resolucion declarando que la comunidad comercial debe estar directamente representada en la oficina de comercio, y que el Tesoro debería contribuir á ejecutar las medidas preventivas contra la invasion del cólera en los puertos del reino.

San Petersburgo, 23—El Gobierno ruso ha suspendido la circulacion de los rublos de plata, por cuenta propia.

La razon de esta medida es que esa moneda está ahora mas depreciada que el papel.

Habana, 23—El Gobierno ha tomado formal posesion de las carabelas de Colon, *La Niña* y *La Pinta*.

El capitan Rodrigo Garcia asumió el mando de *La Pinta* y el capitan Juan Vignau el de *La Niña*.

Roma, 23—El papa dió hoy una audiencia ceremonial á la princesa de Gales y á sus hijos las princesas Victoria y Maud y el príncipe Jorge, duque de York.

El acto dió lugar á una ostentacion de lujo insólito. El santo padre celebró la mas cortés entrevista con los visitantes.

Lóndres, 23—El aspecto que ha presentado hoy la Bolsa es relativamente tranquilo.

No se espera mayor actividad en los negocios hasta despues de la Pascua, cuando sean emitidos el proyecto bancario y otros.

Cracovia, 22—Han llegado aquí noticias de que un grupo de emigrantes galitzianos ha sido sorprendido y atacado por los guardas en la frontera rusa, que los rechazaron á tiros hacia la frontera austriaca.

Varios perecieron á balazos, otros se ahogaron al arrojarse al Vistula.

Lóndres, 24—El aspecto del mercado de hoy ha sido de indiferencia.

Está pendiente la liquidacion que empieza el lúnes.

Los títulos argentinos con fluctuaciones.

Corren rumores acerca de negociaciones iniciadas entre el ministro de Hacienda de la República Argentina y la casa de Baring.

Con lo que se ha podido averiguar de esas negociaciones, se llegará á la conclusion de que el doctor Romero propone dividir la renta de las diferentes clases de la deuda nacional en diversas categorías ó escalas, con reduccion de interés.

Pero el señor Morgan, que desde un principio sostuvo que las deudas deben garantirse, propondrá que se reduzca el pago de intereses, para hacer reformas en el emprestito garantido con las rentas de Aduana.

Madrid, 24—El vapor español *Málaga*, procedente de Hamburgo, arribó á Málaga, con un caso de cólera á bordo.

Fué sometido á cuarentena.

Manchester, 24—La gran huelga algodonera ha terminado al fin.

La federacion de propietarios de fábricas algodoneras y las sociedades de obreros de las minas tuvieron una larga asamblea.

El resultado fué que los obreros aceptaron una reduccion de 7 peniques por libra esterlina en sus salarios.

Paris, 24—El príncipe Bonaparte se embarca para América, con el propósito de viajar por los Estados Unidos á fin de estudiar é investigar antigüedades.

Empleará algun tiempo en hacer una visita á la Exposicion Universal de Chicago.

Lóndres, 24—Balfour, jefe de los unionistas, ha dicho que prepara una mocion para solicitar del Poder Ejecutivo irlandés por no tener en cuenta las graves circunstancias del pais y se procede á la ley para que cumplimiento el jefe está encargado de velar.

Sidney, 24—Sir George Richard Dibbs, primer ministro de Nueva Gales del Sud, la anunciado su resolucion de renunciar á su puesto del Parlamento, á consecuencia de las dificultades financieras.

Roma, 24—Ha estallado una bomba detrás de la Universidad de la Sapienza.

No resultaron perjuicios ni se ha encontrado tampoco hilo alguno que sirva para descubrir á los culpables.

San Petersburgo, 25—Los comerciantes en granos y los especuladores estudian una nueva forma de intercambio de productos, tratando de excluir á los judíos.

Paris, 25—El *Journal des Debats* publica una carta del príncipe Bonaparte en la que se demuestra que los 3000 francos que aparecen recibidos por él, en los papeles del proceso de Panamá, lo fueron para abonar una condecoracion destinada á Cornelius Herz.

Lóndres, 25—Ha habido una sesion agitada en la Cámara de los Comunes en que la duración hasta las 5 de esta madrugada, sobre la cuestion del Nilo á la ingerencia.

Durante el debate, sir William Vernon Harcourt usó un lenguaje rudo, habiendo sido llamado al órden por los diputados defensores del proyecto.

Lóndres, 25—Se anuncia el compromiso de boda entre lord Roseberry y la princesa Maud de Gales.

Paris, 25—El *Berliner Tageblatt* publica un artículo atacando al ministro Caratique, que ha causado mucha indignacion.

Se dice que ha sido firmado el decreto de expulsion de Herr Brandt, corresponsal en Paris del *Berliner Tageblatt*.

Sidney, 25—El pasivo de sir George Richard Dibbs, primer ministro de la colonia de Nueva Gales del Sud, alcanza á 180.000 libras y su activo á 25.000.

Brisbane, 25 (Queensland)—La conferencia postal intercolonial, ha determinado recomendar la conexion del cable del Pacífico con el de la isla Vancouver y la Australia.

Paris, 25—Se ha dictado auto de prision contra Brandes, corresponsal en Paris del *Berliner Tageblatt*, que se ha declarado autor del artículo reproducido en *Eclair*, diciendo que el hijo de Carnot, Ernesto, había recibido parte en las sumas malversadas á la compañía del Canal de Panamá.

Paris, 25—Carnot ha firmado un decreto elevando la legacion francesa en Washington al rango de embajada.

Lóndres, 25—Se anuncia oficialmente que Sir Julian Pauncefote, ministro en Washington, ha sido ascendido al rango de embajador.

Washington, 25—El baron de Andrade, enviado especial del gobierno brasilero en los Estados Unidos para la cuestion del arbitraje con la República Argentina, fué atacado de una repentina parálisis anoche en el Teatro Nacional.

Encuéntrase ahora en un alojamiento de Arlington.

Su estado es grave.

Paris, 25—El *Figaro* asegura hoy que el gobierno está dispuesto á emplear todos los medios á su alcance y todo su poder para conseguir la extradicion del doctor Herz.

Lóndres, 25—Durante toda la sesion de ayer tarde en la Cámara de los Comunes, los conservadores objetaron cada uno de los items del presupuesto del ejército, considerando absolutamente frívolas todas las concesiones propuestas.

Todas las tentativas para postergar el debate fueron resistidas por Harcourt.

Roma, 25—Las diferentes comisiones de la cámara de diputados se muestran favorables al proyecto de fundacion del nuevo Banco de Italia, que debe fundarse con un capital de 200 millones de liras sobre la base del Banco Nacional y de los toscanos, pero con prescindencia completa de sus carteras, que deberán liquidarse para no entorpecer la marcha del nuevo establecimiento de crédito que nada tendrá que ver con los bancos antiguos. Los Bancos de Nápoles y de Sicilia quedarán como bancos regionales.

Se espera que la aprobacion del proyecto.

Dublin, 25—Los periódicos nacionalistas de esta localidad creen que la cuestion del Ulster se suavizará, modificando el bill de autonomía de modo que el Ulster tenga en dicho proyecto local independiente una organizacion propia dentro del resto de Irlanda, á fin de mantener los actuales relaciones con Inglaterra, siendo excluido de los beneficios del *home rule*.

Tánger, 25—El sultan saldrá á campaña á fines de la próxima semana á la cabeza de un ejército de veinte mil hombres para someter las tribus rebeldes del sud y del oeste.

Roma, 25—Despues de que haya tenido lugar la revista naval en honor del emperador de Alemania, una escuadra de acorazados al mando del duque de Génova visitará los puertos españoles de Barcelona y Málaga.

Madrid, 25—La abadesa del convento de las Trinitarias, donde se halla la tumba de Cervantes, ha negado el permiso para buscar en el convento el sitio exacto donde se encuentran sus restos, como pidió la Academia Española.

El gobierno ha ordenado una investigacion.

Roma, 25—Asegúrase que el emperador Guillermo tiene el propósito de celebrar con Italia un convenio militar exactamente igual al celebrado con Austria.

En esto se pretende que el emperador quiere demostrar el aprecio en que tiene el ejército italiano y desvanecer el mal efecto de las declaraciones atribuidas á Caprivi en las discusiones del proyecto militar.

Madrid, 25—Los vendedores de artículos eléctricos y tabaqueros han resuelto celebrar una huelga protestando contra los nuevos gravámenes impuestos por la municipalidad. Ya han ocurrido algunos incidentes y temense desórdenes.

Nueva York—Comunican de Bogotá que en el departamento colombiano de Cauca está haciendo estragos el hambre.

Roma, 25—Esta tarde á las cinco, salió el rey Humberto de la villa de Borghese al palacio del Quirinal, en donde tuvo un atentado. El golpe falló. El hombre fué inmediatamente arrestado. La noticia del atentado se propagó con extraordinaria rapidez. La inmensa gente se reunió en seguida frente del palacio del Quirinal, dando vivas al rey. Cuando éste se asomó á una de las ventanas del palacio, fué objeto de una gran ovacion.

Berlin, 25—El emperador Guillermo ha manifestado al general Caprivi su satisfaccion por la actitud de la Cámara en el Reichstag. Ha desechado las acusaciones hechas por Ahlwardt. Segun el emperador, es asunto nada tiene que ver con la política; es un simple caso de insanidad que pera provocaría disturbios y debe procederse á su sistema de las sospechas sobre los hombres públicos.

Paris, 25—El señor Challemel Lacour ha sido elegido por la izquierda republicana del senado para ser candidato á la presidencia de ese cuerpo. Su elección, sin embargo, según se cree, es probable el triunfo de M. Constans.

Lóndres, 25—Segun el programa de los trabajos parlamentarios, despues de las vacaciones de Pascua se discutirá el *home rule* en segunda lectura el bill *home rule*, el cual seguirá el bill relativo á la reforma electoral.

Roma, 25—Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas. La policía cree ahora tener el hilo de los planes anarquistas que han dado lugar á las recientes explosiones.

Viena, 25—El *Wiener Tageblatt* cree que los aumentos militares que aparecen en el presupuesto revisado de los gastos de guerra de la Confederacion y la más sencilla medida de la adopcion de florines, constituyen un plan de política que tiene como la primera una oposicion tan viva como la que se ha hecho á los proyectos militares en el Reichstag. Los aumentos tienen por objeto crear 20 regimientos de infantería y 20 de caballería.

Lóndres, 25—A pesar de la reprimenda y de las críticas dirigidas por el speaker á los conservadores, la obstruccion que se hizo prolongar la sesion de anoche de la cámara de los comunes siguió oposicion.

La mocion hecha por el diputado radical Labouchere para el pago de los miembros del parlamento, ha sido aprobada por 47 votos de mayoría.

El gobierno, que en un principio mostrábase contrario al proyecto, ha transigido. Los diputados recibirán una remuneracion de 300 libras anuales. Se les acordará tambien facilidades para los viajes en ferrocarril.

La probacion de este proyecto asegura al gobierno los votos de los diputados radicales en el proyecto de *home rule*.

Paris, 25—M. Constans será elegido el lúnes presidente del senado.

Esta eleccion es duramente combatida por los boulangeristas y radicales, que temen la energía del ministro del Interior. Se consideran tambien como una leccion que el senado quiere dar al gobierno, cuya mucha motiva la frialdad de relaciones que existen entre M. Constans y M. Carnot y la disconformidad que aquel ha manifestado con la política de M. Ribot.

Los republicanos moderados, en cambio, aplauden el nombramiento.

Comerciales

Lóndres, 27 (12.50 p. m.)—Cotizase la Deuda Consolidada á 30.

Buenos Aires, 27—Oro, 309.

Empréstito interno, al contado, 75.70.

Idem de 1892, idem, 60.30.

Salen *Cosmos* y *Rosalinda*.

NOTICIAS GENERALES

Todavía lo de Minas—Hé aquí el escrito presentado al juez correccional, acusando por injuria y calumnia á un colega, en representacion de algunos miembros de la junta electoral de Minas:

Señor Juez L. Correccional: Miguel Urbistondo por don Saturnino Aguiar, don Ezequiel Barrios, don Pedro Vega, don Paulino Miguez y don Arturo Garcia, como se acredita por el poder que exhibo y en cuyo mérito pido ser tenido por parte en la gestion que inicio, á V. S. respetuosamente expongo:

Que segun resulta del diario que acompaño, don Eduardo Ortega, don Pilar M. Piriz, don Juan Ferreira y Gonzalez, don Andrés Garcia, don Francisco Suarez, don Segundo A. Ricci, don Brijido Tellechea, don Agustin Rodriguez y don V. Roch, presentaron al honorable Senado el escrito que en aquel periódico se inserta bajo el titulo *Mas sobre la eleccion de Minas*.

Contiene tal escrito términos altamente depresivos para cada uno de mis instituyentes, imputaciones groseras y falsas atribuciones que de comprobarse los dejarian en el mas desesperante ridículo, y en silencio contrario en pleno á la honra y el crédito de aquellos, amen de que la conciencia popular los declararía inhabilitados para el ejercicio de las funciones públicas.

No necesito indicar á V. S. donde están las frases en que se imputan los delitos y los extremos de la injuria, bastará con la lectura del escrito.

En juicio de imprenta que mandantes habrían optado, por Tribunal de Jurados, interesando con ello la opinion del público, siempre respetable, pero cuando no causa temor de que las calumniadores arguyesen con chicanas y se llamasen á ignorantes de la injuria, he preferido este camino, segun la ley (artículo 52 inciso 3.° del Código de I. Criminal).

En tal concepto, pues, vengo en acusar por calumnia é injuria á los que lo son y á las personas responsables suscribieron el escrito de mi indicacion, convirtiendo de á la vez con los querellados les fueren formulados segun el procedimiento. Los que en aquel declaren falsedad de los hechos y aclarando los conceptos de la publicacion, en los que hubiesen imputado cargos.

Si los señores N. N. sostienen y probaran la denuncia y en la verdad, podria ser aplicable á los que la denuncia impuso la pena establecida en el artículo 390 del Código Penal con mas las costas y costos, en mérito de la justificacion del artículo 25 inciso 3.° del Código de Procedimiento Criminal.—Sírvase de los *Otros sí digo*: Que las personas acusadas tienen su domicilio en la ciudad de Minas. Dígnese V. S. ordenar la citacion para el comparendo de conciliacion que el trámite en sus casos de querella y prevenir el trámite del artículo 218 del Código de Procedimiento, debiendo librarse con este objeto á para las respectivas notificaciones el oficio de estilo al juez de Minas. Es justicia.—Montevideo, Marzo 27 de 1893.—*Miguel Urbistondo*.

Pedro A. Bernat—Despedimos con afecto de nuestro amigo don Pedro A. Bernat, que partió anteayer, y un hombre honrado, excelente compañero en la prensa y leal amigo de este pais donde constituyó su hogar, colaboró en la obra de la nuestra vida nacional.

Bernat, apartado ya sus condiciones morales que mayormente le conquistaron simpatías y consideraciones, ha tenido á merced del viaje en la lucha de la vida entre los partidos y las contiendas políticas y religiosas que persigue con incansable tenacidad.

Cayeron en la trampa—Ayer tarde pasé ronles en libre plática á los cuarenten en el vapor inglés *Galicia*, los cuales desembarcaron á las dos de la tarde. Mientras se procedia á la revisacion de los equipajes llevaron presos á dos individuos que habian sustraido cobertores de abordo, con el pretexto de que en la Isla de Flores le faltaría con que abrigarse.

Un camarero del *Galicia* que había quedado tambien en cuarentena por no seguir viaje á Chile por falta de pasajeros, advirtióles que no debían apoderarse de lo que no les pertenecia, porque se vería en la necesidad de dar cuenta al agente del vapor, lo que hizo viendo que se rehusaban á devolverle lo que habian robado y de lo que el empleado era responsable al regreso del vapor de su viaje para Europa.

Presentóse el camarero para asistir á la prolija revisacion de los baules, encontrándose con una parte del robo, mientras se telegrafiaba á Buenos Aires para que allí tambien se procediera á reconocer los equipajes de los pasajeros que se trasbordaron ayer para esa ciudad.

Semana Santa—EN LA CATEDRAL—*Lunes Santo*—A las 7 de la noche Corona Dolorosa y Lectura espiritual.

Martes Santo—A las 7 de la noche *Via-Crucis* y Corona Dolorosa.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS — *Lunes Santo*—A las 7 1|2 p. m. Rosario y Meditacion.

Martes Santo—A las 7 1|2 p. m. Corona con asistencia de la Venerable Orden Tercera y Sermon de la Cruz á cuestas por el Pbro. don Antonio Millan.

PARROQUIA DEL CORDON—*Lunes y Martes Santo*—A las 7 de la noche Via-Crucis.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (UNION)—*Martes Santo*—A las 6 de la tarde, rezo de la Corona dolorosa y Via-Crucis.

Los que vuelven—Con este título dice *El Bien* lo siguiente, que sin duda alguna le será tenido en cuenta para borrar aquello de las seis mil casas deshabitadas en Montevideo, repetido por algunos colegas que se han hecho sordos como una tapia, cuando debieron pregonar complacidos la demostracion del error de que se hicieron estentóreos heraldos.

Habla así *El Bien*:

«El señor ministro de Relaciones Exteriores ha recibido una comunicacion del doctor Frias, ministro en la Argentina, pidiendo autorizacion para conceder pasages gratis á los compatriotas que deseen regresar á Montevideo, despues de haberse convencido que en Buenos Aires no se obtienen tan fácilmente los empleos ni hay tantas facilidades de trabajo, como habian llegado á imaginarse.

»El gobierno contestó en el acto accediendo á lo solicitado, indicando que debe darse la preferencia á los vapores que hagan uso de la bandera nacional.

»Muchos son los orientales que se disponen á utilizar los pasajes oficiales, convencidos como están de la inutilidad de sus esfuerzos para hacerse ricos en una hora en la California argentina.»

Las carreras de ayer—Poca concurrencia asistió á la fiesta hípica anunciada, pero si la animacion faltó considerada bajo el punto de vista social, los *sportsmen* estuvieron en su dia. Las cinco carreras se desarrollaron de la manera mas propia á despertar el entusiasmo de los entendidos. La cátedra anda en la mala. Cuando el favorito no es batido, como ayer sucedió en la mayor parte de las pruebas, llega á la vuelta junto con un *outsider*, despues de haber *echado el resto*, como se dice en el florido lenguaje de Maroñas.

En la primera carrera, *premio Vanguardia*, tomaron parte Yandubayú 57 kilos, Mireille 59, Salambó 52.

La pensionista del Stud Nacional salió fácilmente en la punta, y en la punta llegó distanciada de buen trecho. Sport $ 4 57.

En el *Premio Sombra*, donde se corrieron los mil metros, salió aventajada Twin. Sus grandes ligerezas le conservaron el puesto de *leader* hasta el codo pero allí, atacada á la vez por Devota, Trinchera y Vanguardia, perdió la punta para entrar segunda. Vanguardia y Devota dieron *puesta*.—Sport: Devota 2.74 á ganador y 2.83 á placé; Stud Oriental $ 3.30 y 3.25 respectivamente.—Tiempo 1.1.4/5.

La tercera carrera fué tambien de batacazo. Sem y Brandy, los favoritos, habian corrido fuerte todo el tiro y parecian fuera de alcance á este frente al disco, cuando apareció de improviso Granada, le dió el triunfo por un cuerpo.

Granada, pesos 18.67, placé, 3.59, Brandy placé, 4.34.

La carrera de los potrillos dió el triste contraste de las últimas esperanzas de la cátedra. Tambien aquí erró el tino Remember y Hackwood hicieron el tren y el preferido de los apuestas fué largado á sus patas, Cobre pesado, 11, que ganó la carrera á su llegada. El Stud Mulas. Tambien, en la carrera de llegada. Volvió el pasado, Granada, Lobo, y el público tuvo razon; el segundo al favorito, quien ganó en completos tendría el favor de los puestos á pesos 67.05, Sultana, pesos 23.61.

Es de notarse que ninguno de los favoritos, que con sus méritos, vino de los caballos en colocacion mejor.

Premio Aspirantes—Diez 1200 metros—Una atropellada final valió el triunfo á Sem, que se sobre la raya de Invita á la valiente Devota.

Sem, pesos 15.47, placé 3.81. Devota placé 3.03.

El total del paréo 8 822 cantidad bastante respetable si tomamos en cuenta las actuales condiciones en que se producen las carreras.

Varias noticias—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto nombrar á la señorita Manuela Lentado, maestra en propiedad de la escuela de segundo grado núm. 7, establecida en la casa de Melo, departamento de Cerro Largo.

—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rivera, ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública, que con fecha 15 del corriente, ha tomado posesion definitivamente del cargo de secretario-tesorero de esa comision don José Larre.

—Los mercados y demás puestos públicos han decomisado como consecuencia de estricta vigilancia de los puestos de remates para el consumo, 4 arrobas de carne, 8 yuntas de aves y 6 cajones de frutas y legumbres.

—Ha sido propuesto por la Direccion General de Instruccion Pública para desempeñar el cargo de ayudante de la escuela de 2.° grado, número 7, establecida en este departamento, la señorita Sara Rosetti.

—La Direccion G. de Instruccion Pública ha sido llamada á la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Rivera y á de 9 primer grado, establecidas en el Paso del Cerrito y Paso Ricardo respectivamente.

—Don Nicolás Sanchez Alonso ha sido nombrado por la Direccion G. de Instruccion Pública, para desempeñar el cargo de maestro interino de la escuela rural número 2 establecida en San Luis, departamento de Rocha.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto admitir en el Internato Normal á las señoritas Delfina Meyer y María Pilar Ybañez como alumnas procedentes de los departamentos de Rio Negro y Durazno respectivamente.

La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Tacuarembó ha comunicado á la Direccion General de Instruccion Pública que ha tomado posesion del cargo de maestra de la escuela rural número 15 establecida en el Bañado de Rocha la señora Gumersinda B. de Mendez.

Nuevo Politeama—Hacia tanto tiempo que estábamos sin ópera, que fué con verdadera fruicion que vimos reabrirse anteanoche las hospitalarias puertas del Nuevo Politeama para la temporada de otoño que nos dará la compañía lírica italiana de señor Carlos F. De-Mattia.

Y grande debia ser, en efecto, en nuestro público *dilettanti* el deseo de oir ópera, pues á pesar de la crisis, que, venga de lejos como lo pretende cierto taumaturgo espiritualista, ó bien sea endémica como lo constatan nuestros bolsillos positivistas, lo cierto es que nos abrama á todos bastante y sin embargo acudió las dos últimas noches en número tan considerable al estreno de dicha compañía.

Debutó el sábado con la bonita ópera de Marchetti, *Ruy Blas*, popularizada entre nosotros por el inolvidable Piccioli, é hízolo con éxito lisonjero, siendo en el conjunto bastante buena la ejecucion. En los detalles ha habido algo de las incertidumbres que son inevitables en un estreno, sobre todo dada la precipitacion con que se ponen entre nosotros en escena las óperas y la timidez natural en los artistas que se presentan ante un público nuevo.

De esa timidez resintiéronse un tanto la señora María de Magni, que hacia el papel de reina, y el señor Cándido Elias (*Ruy Blas*), pero los aplausos con que el público los alentó en los primeros actos les hicieron cobrar bríos, y en el bello duo del tercero y en el que da fin á la ópera fueron calurosamente aplaudidos.

La señora Anita Tanciani es una antigua conocida de nuestros *dilettanti*, cuyas simpatías recobró inmediatamente con su excelente desempeño del simpático rol de *Casilda*, cantado por ella con mucha desenvoltura y gracejo, obteniendo ademas de muchos aplausos los honores del *bis* de la balada del 2.° acto.

El barítono señor Fortunato Checchini ha estado muy bien en el rol de don Salustio, cantando con expresion dramática y voz extensa y simpática.

El bajo, señor Adolfo Risplendino, dió realce con su fresca y poderosa voz al reducido papel de don Guritano. Al señor Risplendino, muy jóven aun, le está reservada una brillante carrera.

Bien entonados los coros y la orquesta en la cual figuran muchos de los mas distinguidos profesores con que cuenta Montevideo y que es dirigida con inteligencia y empeño por el distinguido maestro don Luis Logheder.

La *mise en scène* y el vestuario de los artistas son buenos.

El público salió bastante satisfecho de esa primera representacion con tanto mayor motivo cuanto que la compañía se ha presentado sin pretensiones y la empresa ha tenido presente al fijar los precios el estado monetario del pais.

∴

Anoche se dió *Norma*, la siempre lozana y querida ópera del celestial Bellini ¿Qué le importa al público sediento de placer y de melodía, que la instrumentacion de esa ópera se resienta de la pobreza de la época en que fué compuesta, si un raudal inagotable de melodías, ya suaves como la *Casta diva*—ya apasionadas como el *Ah bello á me ritorna*, ya terribles como el *Guerra, guerra* embargan el ánimo del oyente con inefables emociones? Las óperas de Bellini harán siempre las delicias de las almas bien templadas.

La señora Magni ha dado una buena interpretacion al papel protagonista. Cantó con suavidad los dos primeros trozos citados, expresándose con pasion dramática en la escena de la tentativa de asesinato de sus hijos, en el duo y en el terceto que la siguen y en todo el último acto, donde cosechó numerosos aplausos.

La señora E. Aironi no ha hecho gala de una voz muy extensa, pero si bien entonada generalmente, y que maneja con buen método, revelando haber hecho escelentes estudios.

Voz poderosa en los agudos tiene el tenor Canzio Marcello, quien ha dado una prueba bastante favorable de su valor artístico saliendo airoso del desempeño de un papel tan ingrato como el de Pollione, el que, como suele decirse, infinito número de tenores de nota *le suena el bolto*.

El bajo Risplendino estuvo soberbio en Oroveso, siendo, como de justicia, grandemente aplaudido por el público.

El coro *¡Guerra, guerra!* fué bien cantado.

La orquesta contribuyó notablemente al buen conjunto de la ejecucion.

El sábado, que dará fin á esta semana santa, se representarán *Los Puritanos* del maestro Bellini. —*Delta*.

Un robo descubierto—Extractamos de un colega:

En uno de los bailes del Nuevo Politeama un jóven conocido de Montevideo hizo relacion con una mujer llamada Elvira Fernandez, á la que acompañó hasta su domicilio, calle Rio Negro núm. 315, donde permaneció poco tiempo, ageno por cierto á que aquella estadía pudiera dar márgen á uno de esos disgustos íntimos que tanto afectan la dignidad del hombre.—Sucedía esto el 19 de Febrero.

El dia 20 el jóven mencionado, cuyo nombre no hace al caso, recibió aviso de que en la comisaría de la 3.ª seccion existía una denuncia firmada por la mujer Elvira Fernandez, acusándole de haberle robado, en la madrugada anterior, la suma de 32 pesos que guardaba en un estuche. Sufriendo la dolorosa sorpresa consiguiente, se trasladó el jóven á la comisaría indicada donde se le confirmó la noticia, en vista de lo cual pidió ser acompañado á casa de la denunciante.

Esta, entónces, no tuvo reparo en sostener su acusacion. Decía ella que había sido él quien la robara, dejándola en la calle, privándola del pan; no cabía duda, nadie había penetrado en su casa; ella tenia seguridad plenísima de lo que decía; no había otro ladron que su acompañante.

Tal certeza, tales datos, bastaban aparentemente para condenarlo, pero la policía cauta esta vez y procediendo con toda correccion, no se atrevió á obrar ante la sola denuncia, sin perjuicio de lo cual inició sus pesquisas.

Mientras tanto, el acusado, siendo quizá el blanco de muchas dudas—que desgraciadamente hay siempre marcada tendencia en el hombre á inclinarse á lo malo,—sufriendo un verdadero martirio, no dejaba, por su parte, tampoco de iniciar averiguaciones que le llevaran al descubrimiento de todo aquello que hubiera podido considerarse un chantage, sino mediaran circunstancias que hacían suponer la efectiva desaparicion del dinero.

Instantáneamente informándose de lo hecho por la policía y es natural que en ciertos momentos se sintiera desalentado al ver la inutilidad de todos los esfuerzos hechos.

Habia, sin embargo, una sospecha que podía servir de punto de partida y solamente la prudencia, quizá exagerada, con que se iba procediendo, demoraba á su juicio el descubrimiento.

Un mes había pasado y el coronel Quijano recibía la visita del acusado que solicitaba y obtenía de él la intervencion directa del comisario de Seguridad don Luis Barone, con quien púsose en el acto en comunicacion para proceder rápidamente, y á quien débese en estos momentos el descubrimiento completo de lo ocurrido.

Como se hace una pesquisa de esta naturaleza y cómo se llega á tientas á un resultado feliz, es cosa de que no se dá en todos una perfecta cuenta. Barone trabajaba empeñosamente, entablando conversaciones con personas á quienes nadie supondría capaces de dar ninguna luz en el asunto de que se trataba y que han sido, sin embargo, suficientes para llegar á su completo esclarecimiento.

Así, por ejemplo, una pobre mujer, camarera de un café, había sido brutalmente golpeada en una de las últimas noches, por un sujeto llamado Luis Lopez. La policía habíale llevado á la cárcel y en ella sufriría el castigo. Barone fué en busca de esa mujer y á poco conversar invitábala á cenar, permaneciendo á su lado hasta muy tarde. Al retirarse sabia bien que Lopez desde un mes antes, venia gastando dinero en grande, cambiando billetes de á 100 pesos y prodigando sus regalos.

¿De dónde procedía aquel dinero? ¿Cómo habíalo podido conseguir, Lopez, cuya posicion humilde presentábale como un hombre pobre que hasta entonces apenas había podido disponer de los medios mas necesarios para su vida? Iba á averiguarse, con la casi seguridad de saberlo muy pronto. La cena había sido provechosa. Barone tenía el presentimiento de que aquel dinero era el robado en la calle Rio Negro.

En la noche siguiente, otra mujer declaraba que José Ramos, un galleguito ducho y avispado, había gastado con ella mucho dinero y que desde hacia un mes se le veía de chacotas y jaranas nocturnas que jamás habíase entregado por su estado de pobreza. Barone confrontó los nombres. Lopez y Ramos eran íntimos, vivían juntos y el primero era hijo de la patrona del segundo. Aquel dinero debía tener, pues, la misma procedencia, dada la circunstancia de que ambos se lanzaron á gastarlo en igual fecha y eligieran igual centro para sus fiestas.

Lopez, como hemos dicho, sufría una prision á causa del castigo impuesto á una camarera. Era, pues, necesario vigilar sus pasos en la misma cárcel y se aprovechó para ello la circunstancia de estar sufriendo arresto el oficial señor Giovanelli, que estaba tambien iniciado en la pesquisa. Súpose, con esta ayuda, que Ramos le visitaba diariamente, encargándose de hacerle llevar la comida y de trasmitir á la familia y á los amigos sus deseos y sus necesidades.

Entraron aquí para la consecucion de la pesquisa á trabajar en ella los agentes Juan Viera y Miguel Paganetti, á órdenes de Barone.

Suficientemente *campaneados*, y averiguados todos los detalles, túvose este otro dato que vino á asegurar el éxito de la pesquisa: la madre de Lopez y Elvira Fernandez, habian sido íntimas amigas y la noche del 19 de Febrero, habian ido juntas al Politeama. Ramos, es decir, el sirviente, había ido, al efecto, en busca de Elvira. El dato era importante. El *galleguito* había tenido ocasion de ver donde Elvira guardaba su dinero y creyéndose insospechable había proyectado el robo.

Fué necesario aprehenderle y así se hizo, siendo el viernes conducido á la presencia del coronel Quijano.

En cuanto á Lopez, estaba asegurado.

No ha podido ser mas feliz el resultado obtenido. Los dos sospechados por Barone son efectivamente los autores del robo. Careados, abrumados por el peso de las pruebas de sus gastos y derroches, no han tardado en confesarlo todo.

La noche del 19 de Febrero en que Ramos acompañara á Elvira Fernandez, ésta dejó la llave de su casa entre las persianas, costumbre peligrosa, que el *galleguito* conocía y de lo cual había resuelto aprovecharse, comunicándola á Lopez.

Este, mientras Ramos fué en busca de la amiga de su patrona, quedó en la esquina esperando el momento en que salieran juntos. Fue luego por la llave que encontró en la ventana y esperó el regreso del *galleguito* con quien penetró en la casa efectuando el robo que amigablemente repartiéronse luego.

Así, exactamente, lo han declarado á la autoridad

Marzo 27 — FOLLETIN — 4

HUGH CONWAY

CONFUSION

—Me temo que así sea, ó cuando menos que así haya sido. ¡Pobre Eustaquio!—dijo ella suspirando.

El tono de voz con que pronunció las últimas dos palabras trajo tranquilidad á mi corazon, porque equivalía á decirme que no debía temer á ningun rival. Abracé á mi amada y me apresuré á salir. Grant estaba aun en el umbral y evidentemente me aguardaba. Yo me detuve un momento en la calle para ver si conseguía un carruaje de alquiler.

—¿No tiene usted inconveniente en que demos una vuelta, señor Vane?—me preguntó Grant.

—Tengo que ir algo lejos y preferiría ir en coche, repliqué.

—No intento llevarlo muy lejos; sólo que tengo que decirle algo muy importante.

Luego se volvió con ademan imperioso y como seguro de que yo lo siguiera. Yo aun vacilé, pero luego lo alcancé y ambos nos pusimos en marcha.

Un silencio completo reinó entre nosotros; mas al dirigirle una que otra mirada y examinar su arrogante porte y sus correctas facciones á la luz de los faroles públicos, el demonio de la desconfianza volvió á agitarse en mi seno. ¿Cómo es posible, me preguntaba, que en igualdad de circunstancias, una mujer pueda preferirme á mí y no á este hombre? Y gracias á la estratagema de haber ocultado mi nombre y verdadera posicion, me parecía que Grant podía ofrecerle tanto á una mujer como yo.

Poco despues mi compañero se detuvo y abrió la puerta de una casa con una pequeña llave. Me instó á que entrara y luego me condujo á una pieza en el primer piso. Una vez que nos encontramos en el interior de su casa, cambió de modales. El era el huésped y yo la visita. Me dió mil disculpas por el desórden que reinaba en la pieza, pues que apenas había llegado el dia antes y aún no había tenido tiempo de arreglar sus cosas. Aquella habitacion aunque amueblada con sencillez, demostraba que quien allí vivía era un hombre de buen gusto y cultura. Los libros se veían en profusion por todas partes y para ofrecerme una silla tuvo el mismo Grant que quitar de ella una brazada de volúmenes.

—¿Fuma usted?—me preguntó sacando su petaca.

—Tambien le puedo ofrecer á usted un poco de ron, si usted gusta.

A continuacion abrió un escaparate y trajo unas botellas. Yo le dí las gracias por su hospitalidad y permanecí en espera de lo que me iba á comunicar. Entre tanto él se apoyaba en la repisa de la chimenea y maquinalmente se entretenía en llenar su pipa, la que al fin no encendió; y aunque yo miraba distraidamente hacia otro lado, sabia que él no apartaba ni un segundo la vista de mi rostro. Esta inspeccion me fué por último intolerable.

—Creo que usted tenia algo que decirme, señor Grant—observé con sequedad.

—Sí; únicamente que estaba pensando como se lo diría. Soy un regular fisonomista y he estado estudiando su semblante para que me sirviera de guia.

Yo me sonreí del mal talante, pero no dije nada. El podía mirarme toda la noche si gustaba. De súbito con voz chillona y destemplada me dijo:

—¿Por qué se hace usted pasar por un nombre que no es el suyo?

CAPÍTULO IV

EL VERDADERO NOMBRE

El ataque fué tan inesperado, que yo sentí enrojecer mi semblante y por un momento guardé silencio. Yo sabia que el verdadero motivo para presentarme con un nombre supuesto ante Viola, si bien era indigno, no encerraba por otra parte ninguna malicia. Este pensamiento vino á animarme y pude afrontar la situacion, aunque no dejaba de ser muy bochornoso para mí tener que dar explicaciones á aquel hombre, descubriendo así mis sentimientos mas íntimos.

—¿Sabe usted entonces mi verdadero nombre?—le pregunté.

—No; pero yo lo he visto á usted en alguna parte: en Viena, en Paris, no recuerdo en donde; y usted no se llamaba Vane.

—Mi nombre es Julian Lorena.

—Julian Lorena—repitió él maquinalmente.—Yo he oido ese nombre en alguna parte, y por cierto con algunos comentarios harto desfavorables. Mas, no puede haberse referido á usted, porque aun es demasiado jóven. ¡Pero qué razon ha tenido para cometer tal engaño? Hable usted, dijo con fiereza.

Dominé como pude la rabia que sentía agitarse en mi pecho, y le expliqué lo mejor que me fué posible el motivo que había tenido para enamorar á Viola, bajo un nombre falso. Me parece que él me creyó; pero advertí en su rostro un marcado disgusto mientras me escuchaba.

—Vaya una accion tonta—exclamó—señor Lorena, asuntos tan románticos como ese, deben dejarse para los poetas y los novelistas. Viola Keith no se hubiera fijado nunca en si el hombre á quien entregaba su corazon, era rico ó pobre. Le aseguro á usted que si yo fuera mañana y le hiciera saber las dudas que usted ha tenido respecto á la pureza y sinceridad de su amor, echaría al suelo todas las esperanzas que usted tiene y su felicidad futura. Y despues de todo, ¿por qué no habia de hacerlo?

—Porque obrar así, sería obrar como un miserable, repliqué.

El se rió de una manera nada agradable.

—Así sería en efecto, y no seré yo quien lo haga. Mas aun le prometo á usted guardar su secreto y dejarlo en libertad para que lleve adelante su farsa ridícula. Pero tambien me propongo hacer: estaré pendiente de usted la mañana de su matrimonio y con mis propios ojos me he de cerciorar de que el nombre con que firme el contrato de matrimonio con la señorita Keith sea el verdadero y no el falso. ¡No!—se apresuró á añadir viendo que yo me disponía á saltar de mi asiento sumamente indignado—¡no, no admito ninguna protesta! Usted mismo se ha buscado ésto y me ha dado motivo de sobra para desconfiar de usted á mi vez.

¿Y tendrá usted la bondad de demostrarme la razon que le asiste para entrometerse en este asunto?—pregunté.

—Hasta que la señorita Keith llegue á los veintiun años de edad, yo soy su legítimo tutor.

—Un tutor muy jóven por cierto—dije yo entre dientes.

—Sí; pero mas viejo de lo que usted supone. La madre de Viola murió hace seis años, entonces tenía yo treinta; ella me juzgó bastante viejo para ser tutor de su hija y yo cuidaré de ella hasta que termine mi encargo.

La indirecta que envolvían sus últimas palabras no se escapó á mi perspicacia, pues era tanto como darme á entender que me seguía viendo con desconfianza. Mi cólera era ya inaudita.

—Tal vez, señor Grant—dije—existe un derecho mas íntimo que usted desea ejercer sobre su pupila; un derecho que solo á ella le es dado conceder.

El se irguió cuanto su elevada estatura le permitió y dijo con calma:

—Eso que acaba usted de decir, señor, es sumamente innoble. Yo esperaba que el amor que siento por la señorita Keith fuera enteramente desconocido para los demas. Sí, la amo tal vez como usted nunca pueda amar á una mujer. Por ella sacrificaría mi vida con mas facilidad que hoy sacrifico mi amor. Sin embargo así lo hago y á usted, mi rival, le digo: «¡Llevadla y hacedla feliz!... ¡hacedla feliz!»

La repeticion de las dos últimas palabras no era simplemente un deseo, sinó mas bien una órden, una amenaza.

Grant aun estaba erguido delante de mí y al mirarlo noté que su semblante estaba extraordinariamente pálido y que en su frente brotaban algunas gotas de sudor. Su aspecto casi me aterrorizó, pero no dije ni una palabra. Me levanté de la silla que ocupaba y me despedí de él. De un modo ú otro y á pesar de la repugnancia que me habia inspirado aquel hombre, había en él una dignidad tal, que me impresionó mas de lo que yo hubiera deseado.

El me acompañó cortesmente hasta la puerta; y cuando la hubo cerrado me detuve un momento para encender un tabaco; luego crucé la calle y al hacerlo dirigí una mirada hacia atrás. La clara luz del gas iluminaba la pieza en donde yo habia estado, y estando corrida la persiana pude ver que Grant al entrar se dejó caer en la silla que yo habia dejado, extendió los brazos sobre la mesa y reclinó en ellos la cabeza como el que está agobiado por una terrible agonía. Indudablemente lamentaba la pérdida de la felicidad que ya había obtenido.

Yo lo compadecí, pero lo odiaba. Parecíame que si aquel hombre entregaba su corazon á una mujer, ésta le correspondería mas tarde ó mas temprano, concediéndole su amor. ¿Qué sucedería si él ahora ponía en juego todo su poder para robarme á Viola? Hasta que el anillo de matrimonio estuviera en el dedo de mi amada, yo no podría tener una completa tranquilidad; tal fué esa noche mi triste conviccion.

Al dia siguiente cuando fuí á visitar á Viola mucho temía encontrar á Eustaquio Grant á su lado, quizá empleando para con ella toda su sagacidad é influencia. No obstante su decantada franqueza, yo lo consideraba muy falso y por tanto muy peligroso para mí.

Sin embargo, mis temores carecían de fundamento. Ni en ese dia ni en los subsiguientes trató Grant de intervenir en mis relaciones amorosas con Viola. Una ó dos veces lo encontré viniendo de la casa, segun el rumbo que traía; él se inclinó gravemente al encontrarme, pero no se detuvo á dirigirme la palabra. Era evidente que él procuraba hacer sus visitas á las horas que sabía que yo no acostumbraba ir. Yo me ponía furioso interiormente al pensar que él tenía derecho para ver á Viola á cualquiera hora, pero era demasiado orgulloso para dejar traslucir mi enojo. Algun consuelo sentía al saber por la señorita Rositer que veían muy raras veces á Eustaquio Grant.

Viola mencionaba su nombre muy de tarde en tarde. Seguramente con su perspicacia de mujer había comprendido que me era desagradable tan solo el oirlo. A pesar de esto, yo sabía que ella estimaba altamente á su tutor, y esperaba con ansia la época en que él y yo fuéramos buenos amigos, lo cual yo juraba que jamás llegaría, y estaba decidido á que tan luego como Viola fuese mi esposa, haría que cesaran toda clase de relaciones entre ella y aquel hombre enérgico y fascinador.

Como he dicho el principio de mi narrativa, soy en verdad un héroe insignificante.

Si no veia á Grant frecuentemente, en cambio tenía noticias suyas. El mismo me escribió diciéndome que la señorita Rositer lo había informado que el matrimonio pronto tendría su realizacion, y que él desearía saber mis intenciones respecto á la corta fortuna que pertenecía á la que iba á ser mi esposa. La carta estaba escrita en un tono tan enfático é imperioso, que me molesté extraordinariamente. Yo le contesté diciéndole, que efectivamente nuestro matrimonio se efectuaría en el curso de unas semanas; pero que no era mi intencion hacer ningun arreglo con la dote de mi esposa, pues que tratándose de una suma tan pequeña nada absolutamente vendría á significar en la crecida dote voluntaria que me proponía hacer á su favor despues de la boda, que finalmente, si él deseaba hacer algunas indagaciones respecto á mis bienes de fortuna podía dirigirse á mi apoderado, quien ya tenía instrucciones para contestar todas sus preguntas.

Ninguna contestacion dió él á esta carta; pero despues supe que había hecho las indagaciones que yo le indiqué. Esto sin duda alguna lo hizo él vigilando por los intereses de Viola, en lo cual obraba con prudencia, mas no por ello se captó mis simpatías.

Sí; atendiendo Viola á mis vehementes súplicas, había consentido en que nuestro enlace se realizara cuanto antes. Y ciertamente que no había motivo para estar perdiendo el tiempo. Ella me amaba y estaba dispuesta á poner en mis manos su porvenir; yo la adoraba y con ansia esperaba el momento en que pudiera legítimamente llamarla mía para siempre. Por otra parte, tambien deseaba que llegara el dia en que le pudiera revelar todo; en que le pudiera confesar la inocente, pero tonta estratagema de que me había valido, y en que pudiera suplicarle su perdon, no por haber desconfiado de ella, sino de su sexo en general. Varias veces tuve la tentacion de revelarle el verdadero estado de las cosas sin esperar más; pero al instante recordaba la amenaza de Grant, y me decidí á guardar mi secreto hasta que los votos irrevocables hubieran sido pronunciados al pié del ara.

Nos casamos de la manera más silenciosa. Viola segun me pareció no tenía amigas íntimas, ni parientes que se hubieran disgustado si no hubieran sido invitados á la ceremonia. La señorita Rositer, que estaba muy prendida y lista á calificar todos los actos con su palabra favorita, «indecorosos»; un hermano de ésta tan compuesto como ella misma; y un amigo de mi confianza, fueron los únicos asistentes á la boda. Eustaquio Grant fué tambien invitado, pero Viola me dijo que se había excusado de acompañarnos con un pretexto cualquiera, lo cual vino en verdad á contrariarla en extremo. Tambien á mí me vino á inquietar su negativa, porque ponía de manifiesto muy claramente los sentimientos que abrigaba hacia Viola y hacia mí.

A pesar de todo se presentó en la iglesia á presenciar la ceremonia, y fué tan puntual, que llegó antes que yo mismo. Al pasar por una nave percibí su correcto perfil á cierta distancia en una de las bancas mas retiradas, siendo además casi el único espectador fuera de los mencionados. A no dudarlo, cuando Viola y yo salimos de aquel templo convertidos en esposos, Eustaquio Grant debió haberse dirigido á la sacristía para convencerse por sus propios ojos como lo había ofrecido, de que yo había firmado el acta de matrimonio con mi verdadero nombre.

De la iglesia nos dirigimos directamente á la estacion del ferrocarril, y cuando estuvimos solos en el carruaje, las primeras palabras que pronunció mi esposa fueron éstas:

—Julian, Eustaquio estaba en la iglesia; ¿lo viste allí?

—Sí, lo vi.

—¿Por qué no vendría á felicitarme y á despedirse? Estoy sorprendida de su conducta. Seguramente lo he ofendido; mas yo le escribiré preguntándole cuándo y cómo.

La idea de que Eustaquio Grant ocupara en aquellos momentos la mente de mi esposa vino á molestarme en sumo grado.

—No importa, querida mía, le dije, ¿qué tenemos que ver con Eustaquio Grant?

—¡Oh, mucho, Julian, yo á lo menos! El era un amigo de mi madre; él ha sido mi amigo tambien desde mis primeros años.

—A mí no me simpatiza—dije yo.

—Pero te simpatizará, es preciso que te simpatice. Es tan bueno, tan noble, tan inteligente! Prométeme, Julian, que serás su amigo, siquiera sea en obsequio mio.

Aunque yo no estaba conforme con los dos calificativos de «bueno y noble», si creía que Eustaquio Grant era inteligente, quizá demasiado inteligente. El aprieto en que me puso aquella noche en que aparecí ante él como un impostor, aun no se borraba de mi memoria. Pero hoy podía ser generoso hasta el extremo, y estrechando á Viola entre mis brazos le dije:

—Amada mia, por ti haré cuanto pueda para desvanecer la mala voluntad que siento por ese hombre; tambien procuraré olvidar que él te amaba, y que tal vez te hubiera hecho su esposa; y últimamente, haré un esfuerzo para dejar de pensar, porque cuando es tan bueno, tan noble, tan inteligente, tú me has dado á mí la preferencia.

Viola apoyó su suave megilla en la mia y mumuró casi en un suspiro:

—Julian, esposo mio, ¿no eres tú lo que es Eustaquio Grant y algo mas? ¿No te amo con todo mi corazon?

Con estas palabras todas mis dudas, todos mis temores con respecto á Eustaquio Grant huyeron... quizá para no volver jamás. Con los brazos de Viola alrededor de mi cuello, y sus amorosos besos palpitantes en mis labios, bien podía yo hasta compadecer á mi infortunado rival. Cuando ya estuvimos instalados en el departamento del tren que por un arreglo especial con el conductor se nos había reservado, me puse á reflexionar en la mejor manera de comunicar á mi esposa que el nombre con que hasta entonces me conocía no era realmente el mio. Yo comenzaba ó á lo menos me parecía que comenzaba á conocer algo, el verdadero carácter de mi esposa y ya estaba viendo que la tarea que tenía delante de mí, no era tan fácil como yo en un principio me había imaginado. Vino á apresurar mi confesion una pregunta que ella misma me hizo.

—Oye, Julian, ¿qué nombre fué el que pusiste en el acta de matrimonio que acabamos de firmar?

Yo había creido que en medio de la agitacion propia de la que escribe por última vez su nombre de soltera, Viola no se habría fijado en el que yo acababa de poner. Pero no sucedió esto con ella, aunque nada había dicho hasta entonces.

Yo por lo tanto me resolví á afrontar la situacion; le dije mi verdadero nombre, le describí la hermosa casa que tenía en el Oeste y que vendría á ser nuestra morada; le pinté con los colores mas vivos la vida tranquila y feliz que presto comenzaríamos á disfrutar. Luego le supliqué que me perdonara el haberla mantenido ignorando de todas estas cosas. Yo le había dado á entender, lo diré de una vez, que era un hombre cuya pequeña renta apenas bastaría para vivir con algun desahogo.

Grant tenía razon. El conocía bien á Viola cuando me dijo que si le revelara el engaño de que era víctima echaría á rodar todos mis sueños de felicidad. Ella no dijo mucho, pero su mirada me dió á entender que estaba sumamente ofendida y lastimada. Creo firmemente que sus primeros pensamientos fueron que hubiera preferido que yo fuese el hombre que había representado ser ante ella, y no tener el derecho de participar de mi lujo y mis riquezas. ¡Qué poco conocemos los hombres á las mujeres! quizás esto sea porque no hay dos mujeres iguales.

Viola al fin me perdonó. La mujer siempre perdona al hombre que ama, pero yo sabía que ella estaba triste al pensar que yo llegué á suponer que el dinero pudiera ejercer en ella alguna influencia. Pasaron, no obstante, algunos dias antes de que yo lograra que ella se uniera conmigo sin ninguna reserva para hacer los arreglos concernientes al porvenir.

Entretanto nos fuimos á veranear á un lugar muy sosegado en la costa del Sur. Quince dias pasamos allí. Quince dias los mas deliciosos del verano de mi vida. ¿Llegaré algun dia á olvidarlos? Ninguna nube apareció por entonces á anublar el sol de nuestra dicha.

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9-CALLE 18 DE JULIO-7 Y 9
MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ
MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9-CALLE 18 DE JULIO-7 Y 9
MONTEVIDEO

Al comercio Participamos al comercio y al público, que la sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo lomillería y talabartería, bajo la razon social de Romeu y Chefer, ha quedado disuelta amistosamente desde la presente fecha, segun consta por escritura pasada ante el escribano don José S. Gonzalez, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Antonio Romeu y Font.—Montevideo, 18 de Marzo de 1893.—*Benigno Chefer—Antonio Romeu y Font.* 756-ab.11

Al público y al comercio El escritorio de Pablo Prando se trasladó á la calle San José núm. 62, entre Andes y Convencion.—Montevideo, Febrero 16 de 1893. 427 my.16

Al comercio Participamos que el escritorio de la sociedad Portu, Muscetti y C.ª, en liquidacion, se ha trasladado á la calle 25 de Agosto núm. 177 casa de los señores Potenze y Sosa Diaz.—Montevideo, Marzo de 1893.—*Portu, Muscetti y C.ª*, en liquidacion. 617-ab.6

Campos en el Salto El abajo firmado hace saber á quien interese, que en las gestiones y transacciones que sigue la sucesion del general don Tomás García de Zúñiga con ocupantes de campos en el Salto, es el único apoderado de don Juan García de Cossio y de doña Carolina Cossio de Perez del Cerro, pues todos los poderes dados hasta la fecha han sido revocados y cualquiera que se titule apoderado de don Juan García de Cossio y de doña Carolina Cossio de Perez del Cerro, falta á la verdad y toda transaccion ó gestion debe entenderse con el abajo firmado, bajo pena de nulidad.—*Pedro M. Segovia*—Montevideo, Canelones número 251. 794 ab 2

Casa-quinta Se alquila la conocida por de Mr. Bell, situada al costado Norte de la Union, con frente á las calles Artes é Industria y á pocas cuadras de la calle 8 de Octubre. La casa es muy espaciosa; tiene cochera, caballeriza, habitaciones para peones y está rodeada de frondosa arboleda.—Para tratar, calle Ituzaingó núm. 50. 659-mz.28-ed.m.

Dos piezas por la comida Se ofrecen una ó dos piezas para una mujer, en una casa de familia, en cambio de la preparacion del almuerzo y la comida para dos personas.—Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales X. X. perm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio.—Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868. Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm

La Balear Fabrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 16 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvia, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Luis Tardio Por tener que ausentarme del país, ruego á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo, se presenten á chancelarlas lo mas pronto posible. Rio Negro núm. 144. 259.pm

Magnífica casa Con 7 piezas, galpon, gallinero, aljibe, un gran parral y demás comodidades. Su precio es con arreglo á la situacion y se alquila por ausentarse su dueño del país. Aprovechar la ocasion, y para tratar ocurrir á la calle Rivera número 286.—Está situada en la calle Carapé núm. 170. 784-ab.1.º

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en secar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.- Calle Isla de Flores núm. 175. - *Castiglion y Hno* 41-pm.edm.

Peluquería de Cárlos Belocq—Pelucas, peinados y postizos perfeccionados de última moda, se hacen en la peluquería de Cárlos Bellocq, peluquero postizor.—80 Avenida General Rondeau 180—Montevideo. 256-perm.

Se vende ó se alquila la fonda, billar y cancha de pelota sita en la calle Continuacion Agraciada núm. 103.—Para tratar en la misma. 708-mz 31

Se alquila un espacioso local, conocido por la fábrica de Helguera y C.ª, con grandes galpones, escritorio, caballerizas, etc., con frentes á las calles Pastor números 73 y 75 y Batoví, formando esquina con la Plaza Sarandí (Aguada)—Para tratar, Ituzaingó núm . 696-ab. 2

Se vende el café y restaurant establecido en el edificio de la Bolsa por no poderlo atender su dueño. Para tratar, ocurrir al mismo local, Zabala núm. 63. 648-mz.25

Tilbury de cuatro asientos con toldo-breack de seis asientos, nuevos y bien construidos, se liquidan.—Ocurrir 25 de Mayo núm. 383. 589-ab.2-dpm.

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80 A. 253-perm.

Ya llegaron! A tiempo de sembrarse las acreditadas papas para semilla—Inglesas y francesas, legítimas garantidas—Papas para consumo, clase inglesa—Limones de Sicilia, recien llegados frescos, se venden en cajones de 300 cada uno.—Semillas de legumbres y florestales de todas clases.—Acudid pues, al acreditado almacen **Sol de Mayo**—36 calle Mercedes 36, esquina Florida—Sarmientos y papas, las mejores clases—Se vende cantidades—Kerosene expresamente para matar hormigas—Piedras ágatas para grutas—Pedidos por teléfono La Uruguaya núm. 992. 248-perm.

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires número 71.

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3095-en.15-1894

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221-perm.

Alfredo J. Pernin Abogado—Calle Colonia 222. 681jn.16

Antonio R. Carballido Médico cirujano- Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Benjamin Pereira Escribano público—Se encarga de asuntos judiciales—Domicilio Misiones 157 A. 234-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34.pemr

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 8. 48-perm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

C. Williman, abogado y Mateo Magariños Veira—Han trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 174. 120-ab.13

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO Calle Cuareim núm 60—Consultas, dso los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc., y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida. 257-pm.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5* 211-dpm

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146A—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y de Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en.14 del 94

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viérnes. 227-perm

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm. 223A. 9

Dr. Aicardi Pedro J. Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo sifilíticas.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Calle San José 49, casi esquina Andes.—Teléfono La Cooperativa 518. 130-jl 14

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 19.

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés francés, italiano y portugués. -Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 2

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares -Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—**Plaza Libertad núm. 40.** 260-perm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231 perm

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254.

El doctor Ochoa Médico cirujano de la Facultad de Madrid, revalidado en el Paraguay, doctorado en la de Montevideo y autor de la tésis «La fecundacion artificial humana», ó sea remedio eficaz para las señoras estériles, ofrece sus servicios profesionales en su consultorio calle Ejido número 223 (entre Canelones y Maldonado) y garantiza, en lo posible, la puntual asistencia á domicilio, tanto de dia como de noche. Horas de consultas, todos los dias de 12 á 2 p. m.; gratis para los pobres, mártes y viérnes de 8 á 9 a. m.—Teléfono de la Cooperativa núm. 595. 252 perm

Ild. Garcia Lagos y C. García Acevedo Abogados—Tienen su estudio en la calle Sarandí núm. 102. 293-mz.30

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.- Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936 179 pemr.

J. Estrázulas Abogado - Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 753-my.20

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295 20-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 204-perm.

Luis Piñeiro del Campo - Abogado- Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6; 480-my 29

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Santiago Seoane Escribano público—Se ocupa tambien de asuntos judiciales.—Escritorio, calle Buenos Aires 227. 296-jl.31

Sbárbaro doctor Antonio—Especialista en partos y enfermedades de señoras, de regreso de su viaje á Europa, ha establecido su consultorio en la calle Uruguay núm. 445.—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 255-perm.

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—Sarandí, 205 (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

Ferrocarril Central del Uruguay

Con objeto de dar todas las facilidades posibles á las personas que deseen visitar las ciudades de Paysandú y Salto y demas puntos intermediarios durante la Semana Santa, y á pedido general, se avisa que se correrá un tren nocturno adicional á los señalados en el itinerario actual, el cual saldrá de Montevideo á las 8.5 p. m. el dia miércoles 29 del corriente, y seguirá viaje de Rio Negro, á la mañana siguiente á las 6.30 a. m. para Paysandú y Salto

701-mz.29 *La Administracion.*

COLEGIO FRANCO-INGLES
PARA SEÑORITAS
Directora: ROSA BARBIERI DE BAZERQUE
262 — 25 DE MAYO NUMERO 262

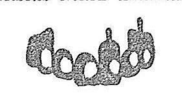
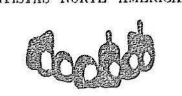
Las materias que se enseñan en este colegio son las siguientes: Lectura, escritura, lecciones sobre objetos, gramática, aritmética, geografía general y de la República, historia, zoología, botánica, fisiología, física, química, religion, moral, urbanidad, economía doméstica, declamacion, bordados, francés, inglés, piano, dibujo, etc., etc.

Cuerpo de profesores—*Clases generales*—Señora Rosa Barbieri de Bazerque, señoritas Luisa Narancio, Amelia Simon, Dolores Sorracco, Ana Mauvezin, Elisa Fontan, Cecilia Diago.

Idiomas—Francés—Curso superior, A. Bazerque; id id medio, señorita E. Fontan; id id elemental, señorita A. Simon; id id id señorita A. Mauvezin.—Inglés: Curso superior, Miss F. Ayre; id id medio, A. Bazerque; id id elemental: Mr. H. Ayre.

Bordados y labores: Señorita Leontina Pembrun. 258-perm.

PRINCE & HILL
DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

"LA PLATA"
Compañía de seguros marítimos y contra incendios
51—ZABALA—51
CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales - José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

... NO NÚM 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República Brasil, República Argentina y Paraguay. 35 pm-3.ª-dpm.

HOTEL UNIVERSAL
DE JUAN ERASUN
Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.

Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.

Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.

Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales

Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.

En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.

Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.

El trenvia del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.

El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaria.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.

Pension mensual, pesos 20; media dem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.

MONTEVIDEO

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£	1:250.000
« integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Giny Mills, Currie & C.ª
Paris	Los señores Mallet Frères y C.ª
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.ª
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.ª
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Sao Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited

Demás puntos del Brasil - Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, París, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes*.

Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
16-perm-dpm.

Sociedad de la Playa
(EN LIQUIDACION)

La Comision Liquidadora de la Sociedad de la Playa ha resuelto distribuir los terrenos que quedan entre los señores accionistas y en su consecuencia se llama á éstos para presentarse en su local provisorio, Sarandí 124, para enterarse de la division efectuada y con arreglo á ella se reciben propuestas de cange de terrenos por acciones. Estas propuestas serán resueltas, aceptándose las más ventajosas y á los veinte dias de la fecha. Los accionistas que no concurran hasta despues de pasados 90 dias de la publicacion de este aviso, se les liquidarán sus terrenos depositándose el importe á la disposicion de las acciones que lleguen á quedar en circulacion.

Montevideo, Marzo 14 de 1893.
693-jn.14-dpm *El secretario.*

COLEGIO DE LA Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años, el 1.º de Abril.

En adelante, el año escolar principiará el 1.º de Agosto de cada año, admitiéndose en tal dia á los niños para el primer semestre y en 1.º de Febrero para el segundo semestre.

776-ab.1.º *La Comision.*

COCHERIA De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas Precios módicos —Misiones núm. 153

William Meikle y C.ª
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.

Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado parar techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.

Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.

Portland marca legítima ELEFANTE.
93-perm.

Ferrocarril Central del Uruguay

Se avisa al público que con motivo de las fiestas de semana santa, y deseando la Compañía ofrecer toda facilidad á los que quieran aprovechar de estas fiestas para salir á campaña, se hace una rebaja en los precios de pasajes de Central á las siguientes estaciones y regirá la siguiente tarifa especial:

Central á:			1.ª clase	2.ª clase
Santa Lucia,	ida y vuelta.		$ 2.60	$ 1.50
25 de Agosto	id	id.	2.00	1.50
San José	id	id.	3.10	2.30
Durazno	id	id.	6.90	5.10
Rio Negro	id	id.	8.80	6.90
Pando	id	id.	1.00	0.80
Minas	id	id.	3.80	3.00
San Ramon	id	id.	2.90	2.00
Nico Perez	id	id.	7.50	5.80

Estos boletos se venderán los dias 29, 30 y 31 del corriente y servirán para regresar en cualquier tren ordinario hasta el mártes 4 de Abril inclusive.

Montevideo, Marzo 16 de 1893.
717-m *La Administracion.*

Sociedad de Ciencias y Artes
LIGA PROFESIONAL

Se previene á los señores socios que desde el 15 de Abril próximo empezarán á funcionar las clases de enseñanza de dibujo lineal, de ornato y teneduría de libros.

Desde la fecha hasta el 12 de Abril está abierta la matrícula en la secretaría, para los que deseen inscribirse ó inscribir alumnos.

Horas de 3 á 5 y de 7 á 10 p. m.

Montevideo, Marzo 20 de 1893.
El secretario.

Local social: Plaza Cagancha 3... 774 ab.15

Ganados para invernar

Novillos y vacas de buen cuerpo, buena clase y buen estado; hay en venta hasta 3000 cabezas.—Precio razonable. Dirigirse por correo á Ascencio Barcos.—Escritorio de comisiones, Salto Oriental. 626 ab.7

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS
Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan utiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.

CARLOS BEHRENS
251-perm.dpm.

GRAN ALMACEN
Restaurant y Botiglieria DEL PIEMONTE
AVENIDA RONDEAU NÚMEROS 202, 204 Y 206

Se avisa á todos los clientes y al público en general, que con el vapor *Regina Margherita* hemos recibido una gran cantidad de vinos del Piemonte, como: Barbera amaro, dolcetto, grinolino, moscato, malvasia, reisa, barbera dolce, nebiolo; brughetti, lambrusco, barolo, aleatico y marsala. Además queso gorgonsola, id Ibrinz, mortadella de Cremona, fideos de Génova, anchoas. Además en este establecimiento se encuentra un servicio esmerado en comida á la italiana, francesa y española, á precio sin competencia.

Se reciben pensionistas y se mandan viandas á domicilio, á precios módicos.

Hay comedores reservados. La casa atiende los pedidos á domicilio. 790-ab.23

LA YERBA-MATE PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE
En lo de J. y A. Talice Hermanos
254-perm.

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Zoología y Botánica de la seccion de enseñanza secundaria de la Universidad de Montevideo. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta Secretaría hasta el 12 de Julio del corriente año. El acto de las oposiciones tendrá lugar en la segunda quincena del propio mes.

El pliego que contiene las bases del concurso se halla á la disposicion de los interesados en esta Secretaría.

Montevideo, Marzo 11 de 1893.
P. A.—*Orosman Moratorio*, Pro-secretario.
670-ab.2

SOCIEDAD ANONIMA
Fábrica Uruguaya de alpargatas
TERCER SORTEO DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

Los interesados pueden concurrir el dia 31 del corriente al escritorio del señor don Augusto Hofmann, Misiones 132, para percibir el importe de los siguientes títulos sorteados:

7 73 152 200 278 320 328 373 377 386 455 471 478 479 505 526 538 583 655 726 860 944 1000.

Montevideo, Marzo 22 de 1893.
777 mz.31 *El secretario.*

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean $	9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000	ó sean »	7:050.000
Fondo de Reserva	» 800.000	ó sean »	3:760.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual
Depósitos á plazo fijo: 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Enero de 1893.
62 perm **S. J. Wright**, gerente

Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata
COMUNICACION DIRECTA Y RAPIDA
Con Rosario, Colonia, La Plata, Buenos Aires, República Argentina y Paraguay

Telegramas de 10 palabras de texto . . . $ 0.30
Telegramas con contestacion paga. . . 0.60
La direccion y la firma no se cobran.

Telegramas para Chile, Perú, Estados Unidos, Europa, etc.

Oficinas: Calle ZABALA núm. 78, antiguo local del Banco Francés de Supervielle—Calle 18 DE JULIO núm. 265, esquina Uruguay, frente al palacio de Jackson

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,00000
Idem integrado hasta la fecha	«	2.047,861 35
Fondo de reserva	«	89,862 94

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brendis. Vice-presidente: Don Ambrosio Frevega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Ibucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. señores N. M. Rothschild & Sons y The English & Italian Banking Corporation.
Paris:—Señores de Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señor Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires: Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.
Roma—Id. id. id. id.—A. Cerutti.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso:

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 1 %, al año.
Por id. á retirar con 30 dias de aviso, 4 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

CAJA DE AHORROS

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
» » » retirar con 30 dias de aviso 4 %.
» » » » 3 meses » 4 1/2 »
» » » » 6 » » 5 »

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. domingos de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses mestraes vencidos.

32-3.ª pág *El Director-Gerente*

ERNESTO QUINCKE
Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

Arados de acero de uno y dos surcos.	Prensas para uva y útiles para viticultura.
Arados para cultivos especiales.	Motores fijos, semi-fijos y portátiles.
Rastras de 3 cuerpos con dientes de acero.	Cilindros para molinos harineros.
Rastrillos para recojer pasto y alfalfa, etc.	Correas de algodon para idem.
Guadañadoras para cortar pasto y alfalfa.	Tela de seda y alambre para idem.
Prensas á mano y malacate para enfardar.	Correas de cuero y pelo de camello.
Desgranadores de maiz á mano y á vapor.	Sulfato de cobre de primera clase.
Aventadoras para trigo, lino, maiz, etc.	
MOLINOS A VIENTO	ACEITE PARA MAQUINAS

ab.20

Extracto de Tabaco de Virginia
South Down Sheepwash
PARA
LA SARNA DE LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa Australia, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.
Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos.
» Barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.
Buenos Aires — Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones — 4 perm.

Banco Británico de la América del Sud
ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Capital suscrito £ 1:000.000; Id. integrado £ 500.000; Fondo de reserva £ 300.000.

Casa matriz, Lóndres 2.ª Moorgate Street

Sucursales en Buenos Aires, Rosario de Santa-Fé, San Paulo, Santos y Rio de Janeiro.

Corresponsales en Paris, Havre, Burdeos, Amberes, Hamburgo, Italia (todos los pueblos), España (las principales ciudades), Portugal (todos los pueblos), Norte América. etc., etc.

El Banco gira telegráficamente, á la vista y á 90 dias vista, sobre las sucursales y corresponsales arriba indicados.

Emite cartas de crédito para comerciantes y viajeros.

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cautelas, etc., o los recibe en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Abona por depósito en cuenta corriente, 1 %; Id id á retirar con 30 dias de aviso, 3 1/2 %; Id id á plazo fijo de 60 dias 4 1/2 %; Id id id de 90 dias, 5 %; Id id id de 6 meses, 5 1/2 %.

94 — CALLE ZABALA NUMERO 94
drm. **C. D. Cutts**, gerente



EL UNICO REMEDIO EFICAZ
PARA CURAR LA SARNA
Introductores:
BELL TOWERS Y C.ª
Calle 25 de Agosto 107
MONTEVIDEO
perm.3.ª pág.

Agencia inglesa de Seguros
De N. Goddard
Compañías North British & Mercantile British & Foreign
Agentes: **N. Goddard y C.ª**
53—SOLIS—53 (ALTOS) 90 pm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AGENTES UNIDOS
Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **27 de Marzo de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	$	10.000
3 de	» 500	»	1.500
3 de	» 200	»	600
7 de	» 100	»	700
16 de	» 25	»	400
20 de	» 20	»	400
30 de	» 15	»	450
1.229 de	» 10	»	12.290

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.

La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.

En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa 181-pm

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS Y RELOJES
VENTAS AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
Artículos para la Campaña
A. CARASSALE
CALLE 25 DE MAYO NUMERO 253
RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca.
GRAN PREMIO DE HONOR
UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA
EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y ... **Premiados en** todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre ... y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante.
9-dpm.

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.

Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.

Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . 4 00 » »
Fuera de dicho radio convencional

Direccion G. de Impuestos Directos

Esta direccion llama á propuestas para la impresion litográfica de *ciento cincuenta y cinco mil* permisos generales de Aduana, originales; *trescientas mil* copias para los mismos; *... mil* actas del Registro de Estado Civil; *... mil setecientos* manifiestos de entrada; *... mil* manifiestos de salida; *... mil* patentes de cabotaje y *cinco mil* patentes de sanidad para el ejercicio económico de 1893-1894, conforme á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

El dia 1.º de Abril próximo, á las 3 p. m., se procederá á la apertura de las propuestas que se presenten, á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Marzo 23 de 1893.
V.º B.º *V. Rainieri.* Filippone. mz 30

EL SALVADOR DE LA HUMANIDAD
Profesor H. WINTER
EL CÉLEBRE EXPERTO INDO-AMERICANO

Viene á colocarse bajo la proteccion del honorable pueblo de esta ilustre ciudad y le ofrece sus servicios para la cura de una molestia que no respeta ni á pobres ni á ricos.

La cura de callos duros y blandos, juanetes, verrugas y uñas clavadas es garantida, y ademas de no causar dolor, se hace sin sacar sangre.

Esta maravillosa cura se hace instantáneamente. El profesor **Winter** es conocido en todo el mundo y ha prestado sus servicios á príncipes, emperadores, gobernadores, generales y otras autoridades indias. Su nombre es conocido en todas partes del mundo.

Haciendo la vuelta del globo terrestre, acaba de regresar de Francia, despues de haber visitado Australia, Straits, Settlements, Rangoon, Calcuta, Marruecos, Port Elizabet, Kimberly, Johannesburg, Cape Town, Burdeos, Marsella, Rio de Janeiro, San Pablo, Santos, Rio Grande do Sud, Pelotas, Porto Alegre, Rosario, Córdoba, Mendoza, y ha llegado á Montevideo, demorándose hasta el 1.º de Abril y en seguida irá á Lima.

Está hospedado en el **Hotel Central,** cuarto núm. 5—25 de Mayo 241 á 247.

Las personas que sufren esta desagradable incomodidad pueden consultar al profesor **Winter** de las 8 de la mañana á las dos de la tarde.

CONSULTAS GRATIS

Recibe llamados para casas particulares, los dias lúnes y viérnes, desde las dos hasta las 5 p. m.

PRECIOS MODICOS 691-mz 31

Banco de España Y RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.º 50

Capital suscrito y realizado . . . . $ 800,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En depósitos á plazo fijo de 3 meses 4 %, anual
» » » » 6 » 5 %, »
» » á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 1 %, anual

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 anual.

Sobre descuentos convencional.

Por cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco

GIROS SOBRE ESPAÑA

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho de giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Febrero 1.º de 1893.
29pm-dpm. *Tomás M. Tink*, gerente

Centro Comercial

De acuerdo con el artículo 88 de los estatutos, se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial, para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente á las 2 p. m., con el objeto de proponer la modificacion del artículo 86 de los estatutos, referente á la fianza ó garantía del liquidador oficial.

Montevideo, Marzo 18 de 1893.

745-mz.27 *El secretario.*

Club Uruguay

Se llama á propuestas para el servicio del café y restaurant del Club, bajo las condiciones que se expresan en el pliego que estará de manifiesto en la gerencia del establecimiento para conocimiento de los que quieran interesarse en este servicio.

Las propuestas se recibirán hasta el 31 del corriente, reservándose la Comision Directiva el derecho de rechazar las que no le convinieren.

Montevideo, 14 de Marzo de 1893.

700-mz.31 *El secretario.*

CUENTAS EN BLANCO
Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	20.00
Con rayado de un color, el millar.	4.00
Con rayado de un color, 5000	15 00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	2 00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»

CALLE 25 DE MAYO

Revolucion en fotografía

El último sistema *garantido inalterable* THE NEW DEAL, obtenido solamente en lo de **Chute & Brooks**, calle 25 de Mayo 300. Se mandará á su casa si lo desea, muestras de la THE NEW DEAL, para su inspeccion. 656 mz 27

Vinos legítimos

DE

OPORTO Y JEREZ

PIDASE LA MARCA AGUILA — AGUILA PIDASE LA MARCA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

242 — Calle Rincon — 244

En esta acreditada casa se ... en los mejor vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Champagne, Moscatel, Manzanilla, Málaga y Valdepeñas, así com...

Tres finos en cajones y latas

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

NOTA—Fíjese el consumidor que las botellas, cápsulas y etiquetas tengan la marca y nombre de la casa y el corcho marcado á fuego el facsímile.

110-perm ed.m

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE

CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

126-128 — CALLE DEL CERRITO — 126-128

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135 — CALLE ITUZAINGO — 135

MONTEVIDEO

-perm 3.ªp-1zm.

GRANDES DEPOSITOS

DE

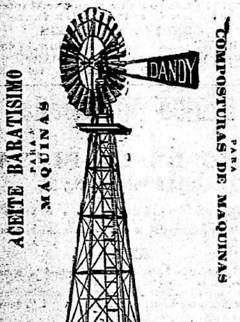
MÁQUINAS

DE

Castellanos y Delucchi

CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA-YORK

MOLINO MONTEVIDEANO



GRAN NOVEDAD

Molinos de acero con cojinetes que no necesitan lubricarlos por espacio de **tres años**. Como esto no hay nada. Se aplican para sacar agua ó cualquier otro trabajo.

Surtido constante de máquinas y útiles para agricultura é industrias.

Motores de todas clases; gran surtido de arados y rastras, prensas para pasto y para uva, malacates, etc., etc.

SE ALQUILAN MOTORES

14-pm.ed.m

SOCIEDADA ANONIMA

La Union Mercantil

De acuerdo con lo establecido en los artículos 23 y 25 de los estatutos, se convoca á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente á las 3 p. m., en el local social calle Colonia núm. 11.

Las acciones deberán ser presentadas para inscribirse, tres dias antes del fijado para la asamblea, ó en su defecto presentar un certificado de depósito en algun Banco, de acuerdo con el artículo 24 de los estatutos.

Montevideo, Marzo 18 de 1893.

740-mz.28-2ed. *El gerente.*

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses } **Convencional.**
Por seis meses }

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés

Montevideo, 30 de Junio de 1890 5-pm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Hamburg-Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT—HAMBURGO

18-perm.

Obligaciones hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Sorteo de títulos—8.° semestre

Servicio semestral	$ 7.500 00
Intereses 4 % sobre $ 136.000 de obligaciones en circulacion	$ 5.440 00
Fondo amortizante	2.060 00

El dia 29 del corriente se procederá al sorteo de veinte títulos hipotecarios emitidos por los que suscriben, segun escritura pública fecha 18 de Marzo de 1889, que autorizó el escribano don Manuel R. Alonso.

El acto del sorteo tendrá lugar á las 2 p. m. en la calle de Cámaras núm. 76, en presencia del escribano público y de los interesados que concurran.

Los intereses del 8.° semestre y el importe de los títulos sorteados se pagarán en el mismo local desde el 1.° de Abril próximo, de 2 á 3 p. m.

Montevideo, 21 Marzo 1893.

A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa.

760 mz.29-2ed.

Cédulas y Títulos Hipotecarios

Se invita á los tenedores de estos valores á una reunion general que tendrá lugar el dia 5 del entrante Abril á las dos de la tarde en el teatro San Felipe, con el objeto de nombrar un comité representativo que gestione ante los poderes públicos el cumplimiento de la ley de 24 de Marzo de 1892 y vigorice la accion del directorio del Banco Hipotecario coadyuvando á sus esfuerzos en favor de la institucion.

Debe exhibirse á la entrada una cédula ó título hipotecario.

Montevideo, Marzo 24 de 1893. 795 ab 6

LICITACION

El capitan de la barca italiana *Vassallo*, de arribada forzosa en este puerto, con un cargamento de trigo y con autorizacion del Real Consulado de Italia, á efecto de reconocer las averías que tuviere el buque de su mando y de conformidad al dictámen pericial, pide propuestas para la descarga y carga del todo ó parte de su cargamento, su depósito en almacenes secos con piso de madera y demás, segun el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en el Real Consulado de Italia, calle Colon núm. 147.

Las propuestas deben ser presentadas en el referido Consulado el dia 29 del corriente á la 1 p. m. en punto, donde se hallará el abajo firmado para recibirlas.

El capitan se reserva el derecho de aceptar una ó rechazar todas las propuestas si así conviniera á los intereses que representa.

Montevideo, 24 Marzo 1893.

P. Vassallo, capitan.

797-mz.29-2ed.

Ferrocarril y Tramvia del Norte

Se invita á los señores poseedores de Obligaciones Hipotecarias de esta sociedad para el acto del sorteo de los títulos á amortizarse en el 31.° trimestre de este servicio, que se efectuará en el local de la Administracion, calle Treinta y Tres número 204, el dia 29 del corriente á la 1 p. m.

798 mz.29-2ed. *El secretario.*

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Márcos Techera, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ú otros interesados, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 23 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 796 mz.25 10p.ab.8

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Ignacio Mutuberria contra la sucesion de don Pedro M. Isasa, por cobro de pesos, se va á proceder el viérnes 7 del entrante Abril, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, á la venta en almoneda pública y en la forma de estilo, de los siguientes inmuebles: 1.° Un solar de terreno ubicado en Bella Vista de este departamento, señalado con el núm. 47 en el plano levantado por el agrimensor Goyeneche Laviña, compuesto de treinta y tres metros 24 cents de frente al Noroeste sobre la calle Caridad, treinta y un metros cuarenta centímetros en el costado Sudeste, por donde linda con el solar núm 46 y cuarenta y dos metros cincuenta centímetros en la línea del Nordeste, lindando con la sucesion Guberneau; figurando un triángulo rectángulo y formando una extension superficial de cuatrocientos cincuenta y cinco metros setenta decímetros cuadrados, tasado á razon de un peso veinte centésimos el metro cuadrado, ó sea en la suma de quinientos cuarenta y seis pesos ochenta y cuatro centésimos. 2.° Una fraccion de terreno situada en el mismo paraje de Bella Vista y cruzada por la via del Ferrocarril del Norte, compuesta de cuarenta metros de frente Norte sobre la calle Uruguayana; setenta metros en el costado Oeste, por donde linda con la Sociedad Porvenir; cincuenta y cinco metros cuarenta centímetros en el lado Este, lindando con doña Francisca Burgués y N. Fuez y cuarenta y dos metros cincuenta centímetros en la línea Sud, lindante con don José Palau, encerrando un área superficial de dos mil trescientos seis metros ciento veinticinco milímetros cuadrados, tasado á un peso veinte centésimos el metro cuadrado ó sea en dos mil setecientos sesenta y siete pesos cincuenta y cinco centésimos oro. 3.° Media manzana de terreno ubicada en el pueblo del Cerrito de la Victoria, señalada con el núm. 95, que linda por el Norte calle por medio con la núm. 96; por el Sud con la núm. 94; por el Oeste con la número 81 y por el Este con la núm. 108, encerrando una extension superficial de tres mil seiscientos ochenta y nueve metros cuarenta decímetros cuadrados y tasado á seis centésimos el metro cuadrado ó sea en doscientos veintiun pesos treinta y seis centésimos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 764-mz.22-15p.ab 7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Fernandez Gonzalez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 587-mz.3 1m.ab.2

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se cita á don César Luis Migone, para que en el término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio que por ante este Juzgado le ha promovido don Mario Estevan Danniel por ejecucion de hipoteca y á la vez para el previo juicio de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 1.° de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 580 mz.2-35p.ab.15

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pascual, doña Clara, doña Aniceta y doña Nieves de los Campos y don Jacinto Etcheverry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dichas sucesiones para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 757-mz.21-30p.ab.20

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Urbano Paz para que dentro del término de treinta dias, comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le han promovido los señores Iruleguy y Bravo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 3 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 594-mz.4-1m.ab.3

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 476-fb.21-90p.my.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Duberlin Suarez, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay en liquidacion, bajo apercibimiento de dársele por reconocido.—Montevideo, Febrero 25 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 548 fb.28-1m.mz.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los señores Cruz Hnos., para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que les inicia el Banco Nacional (en liquidacion), bajo apercibimiento de dárseles por reconocida.—Montevideo, Febrero 25 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 547-fb.28-1m.mz.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa dias, á los herederos del doctor don Emilio Reus, á estar á derecho, bajo apercibimiento, en el juicio que le ha iniciado la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 8 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 647 mz.9-3m.jn.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al fallido don Juan B. Scarcella, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente sobre calificacion de su quiebra, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 6 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 635-mz.8-1m.ab.7

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don J. V. Chabalgoity, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay, en liquidacion, bajo apercibimiento de dársele por reconocido.—Montevideo, Febrero 25 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 545-fb.28-1m.mz.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Trápani, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional, bajo apercibimiento de dársela por reconocida.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 802-mz.25-1m.ab.25

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que han sido concedidas las moratorias solicitadas por don Antonio Triay por el término de un año á contar desde la fecha, habiéndose nombrado interventores á los señores Agustin M. Vazquez y Juan B. Dallorso.—Montevideo, Marzo 20 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 754-mz.21-9p.mz.29

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la efectiva cesacion de pagos del fallido don Pedro Frugone, está de manifiesto en la oficina por el término legal y á disposicion del fallido y sus acreedores.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 769-mz.22 8p.mz.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Genaro de Martino, para que dentro del término de treinta dias comparezca á practicar el reconocimiento de unas firmas en los autos que le inician los señores Cascales, Carrillo y C.ª, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en rebeldía.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 768-mz.22-1m.ab.21.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Guillermo Lavigne y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos á los fallidos so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y los acreedores se presentarán al síndico que se nombre con los justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Marzo de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 767-mz.30

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Francisco Rivero, para que dentro del término de treinta dias comparezca á reconocer una firma en los autos que le inicia el Banco Nacional de la República Oriental del Uruguay.—Montevideo, Febrero 25 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 546 fb.28 1m.mz 27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Mateo Queyrolo, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el apoderado del síndico don Juan Antonio Rovira, domiciliado en la calle San José núm. 11, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Marzo 15 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 713-mz.16-15p.ab.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Fandiño, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el dia veintiocho del corriente á las dos de la tarde.—Montevideo, Marzo 22 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 780-mz.23-3p.mz.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Ernesto Sangiovanni, para que por sí ó por medio de apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos que le han entablado los señores Marini Hnos. y Brescia, por disolucion de sociedad, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 722-mz.17 3m.jn.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: Que habiendo sido declarado en quiebra don Salvador T. Garcia, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda prohibido hacer pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á todos los que conozcan bienes del fallido, lo denuncien al Juzgado, pues de no hacerlo serán considerados como sus cómplices y ocultadores.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 711-mz.16-10p.mz.28

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Antonio Vivo y don Cayetano Galeano, para que dentro del término de treinta dias se presenten ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Etchagoyen y Hebert por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 13 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 707-mz.15 1m.ab.14

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á doña Teodora Duran de Mallada para que dentro del término de treinta dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 736-mmz.18 1.ab.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Octavio Muelas, para que por sí ó por apoderado se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Romeo Aprile, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Marzo 17 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 737-mz.18-1m.ab.17

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos del artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Charruti, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, comparezcan á deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 785-mz.23-1m.ab 23

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Augusto Peling, para que comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos seguidos por don Edmundo Delsarte solicitando el concurso de don Augusto Peling, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo veintiuno de mil ochocientos noventa y tres.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 761 mz.22-1m.ab 21

Por disposicion del señor juez letrado departamental de Tacuarembó, doctor don Luis Benvenuto, se cita á todos los acreedores del fallido don Víctor de Iraurgui, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el síndico Brandao y Lopez, con los títulos justificativos de sus créditos.—San Fructuoso Marzo 15 de 1893.—*Francisco Sagarra.* 733 mz.17 1m.ab.17

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término ante dicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos* escribano de Gobierno y Hacienda. 495 fb.23 3m.my.22

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente coronel don Luis Medina, ex-oficial 1.° de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que puedan corresponderle de acuerdo con lo estatuido en los artículos 467 y 945 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M Villar.* 376-fb.8-3m.myo.8.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 4 de 1893.

Se hace saber á los interesados que queda abierto el período de exámen correspondiente al mes de Abril.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el dia 31 del corriente mes.

mz.31 *El secretario general.*

Comision de Administracion y Vigilancia de las obras á practicarse en la Fortaleza de Santa Teresa.

Llámase á propuestas para las obras y refacciones á llevarse á cabo en la Fortaleza de Santa Teresa, en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto del Superior Gobierno del 30 de Noviembre ppdo. y de acuerdo con el plano, pliego de condiciones y presupuesto existente en la Jefatura Política y de Policía del departamento, á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en esta villa en la reparticion expresada en el sellado correspondiente, firmadas y cerradas bajo sobre y serán abiertas en presencia de los interesados y en su defecto ante testigos con asistencia de escribano público, debiendo ser garantidas por persona de arraigo.

Señálase para la apertura referida el dia 20 de Abril á las 3 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa, así como el de rechazarlas todas si no las encuentra convenientes.

Rocha, Marzo 14 de 1893.

P. Lapeyre (hijo)—*M. C. Rivero*—*F. Carbonell y Vives* *Juan A. Gallarzá*—*Máximo Amorin y Brun*—*Alfonso Tifani.* 746 ab.18

REMATES

José B. Gomensoro

De 2000 bolsas trigo, depositadas en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350 y del resto del cargamento á bordo del lugre italiano "Vincenzo Accame".

EL MARTES 28 del corriente Marzo, á las 4 p. m., remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan Francisco Paoletti, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

2000 bolsas mas ó menos trigo, que se encuentran depositadas en dicha barraca.

Acto continuo

El resto del cargamento de trigo que se encuentra á bordo de dicho buque, el que se venderá en el estado en que se encuentre, siendo los derechos de Aduana por cuenta del comprador.

Los interesados deberán ir á bordo para imponerse de su estado.

Este buque procede del Rosario de Santa Fé con destino á puertos de Inglaterra y encalló en las piedras del Farallon, de donde fué sacado.

La venta del todo tendrá lugar en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

801-mz.25

José B. Gomensoro

De averías—30 docenas sillas de Viena y 69 sobretodos para niños.—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á las 12 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion del agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados de los vapores *Ceará* y *Belgrano*:

En lotes á la vista

L B C M 388/402—15 cajones con 30 docenas sillas de Viena.

V C D 7312 - 1 cajon 69 sobretodos de paño mezcla para niños.—Todo en estado de avería.

800 mz.25

José B. Gomensoro

De tabaco en hoja con averías y castañas.—En el muelle de Capurro.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la 1 1/2 en punto remataré á la mas alta postura, con intervencion de los agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda:

EN LOTES Á LA VISTA

C T F - 39 fardos tabaco en hoja Manila, de 2 quintales cada uno.

P H & C—50 cajones castañas de 30 kilos cada uno.

La venta es en depósito; los derechos de Aduana son por cuenta del comprador. 799-mz.25

José B. Gomensoro

Segundo remate de vinos en pipas, medias y cuartos, pimenton, corchos, naipes y papel, salvado del vapor inglés "Muriel".—El remate tendrá lugar en el Depósito Capurro Nuevo, calle Rampla entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

EL MIERCOLES 5 de Abril, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden del capitan William Truefitt, asistido de su consignatario don Pedro Ferrés, con intervencion de los señores agentes de Seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés «Muriel», procedente de Barcelona y escalas, con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

La Benicarlonese, 47 pipas vino tinto, 77 medias y 54 cuartos.
P. Arnaud G M C 62 pipas vino tinto, 20 medias y 32 cuartos.
F. Perpiña, 65 pipas vino tinto y 18 medias.
M V 42 pipas vino tinto, 9 medias y 11 cuartos.
Maristany y Arnó, 37 pipas vino tinto, 11 medias y 23 cuartos.
E. Gironella, 15 pipas vino tinto y 39 cuartos.
Prim, 65 pipas vino tinto y 20 medias.
Porta A P S, 17 pipas vino tinto.
Sagrera y Badia, 60 cuartos vino mesa.
Sagrera y Badia, 50 cuartos vino mesa.
Arango, 80 cuartos vino seco.
Aspic, 49 cuartos vino seco.
Aspic, 50 bordalesas vino tinto.
Arango G M C, 100 cuartos vino seco.
J C, 50 cuartos vino mesa.
Bosch y Suñol, 48 cuartos vino mesa y seco.
Pons y Torrás, 50 pipas vino tinto.
Sevil, 45 cuartos, vino tinto.
F L, 4 bocoyes vino blanco.
R M, 35 fardos corchos.
M F M, 3 cajones naipes.
L R C, 39 cajones pimenton.
L R C, 5 cajones papel para fumar.

AL CONTADO Á ORO SELLADO

La venta se efectuará despachado, pero se le rebajarán los derechos al que quiera reembarcar ó dejar en depósito.

El recibo empezará al dia siguiente, sin interrupcion. El dia antes del remate podrán probarse en el depósito todos los vinos.

Nota—Caso de no concluir la venta en este dia, seguirá al siguiente á la misma hora.

Pido puntualidad. 766 mz.22

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles, una mesa chica de billar con útiles, aparatos á gas, cortinados, porcelana, cristalería, platina, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 29 á la una en punto, remataremos gran variedad de artículos.

Á LAS DOS

Un landó de abrir y cerrar, tapizado en marroquin, en buen estado; una máquina de soda para llenar sifones del sistema mas moderno.

En seguida

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina y demás á la vista. 786 mz.24

Rafael Ruano y Ca.

Remate á un año de plazo—De 12 solares todos con frente al Sud á la calle Rivera, con empedrado y tramvia á la puerta.—Base de venta 15 centésimos la vara, lo que se ha vendido en frente hasta tres pesos la vara

EL DOMINGO 2 de Abril á las 3 de la tarde, ofreceremos en venta al contado ó á plazo, al gusto de los interesados, doce solares de 900 varas mas ó menos cada uno, situados todos con frente á la calle Rivera, pasado el camino de Larrañaga, tres cuadras antes de llegar al gran puente del Buceo, frente al barrio Nueva Roma, 3.ª seccion.

La importancia de esta localidad se recomienda por sí sola - El futuro puerto del Buceo se da por un hecho.

Planos en los carteles de costumbre

718-mz.17

Cipriano C. Silva

Importante remate de una gran partida de quesos parmesanos en barricas y en perfecto estado.—En el muelle de Capurro:

EL MARTES 28 del corriente, á la una en punto de la tarde, procederé á vender á la mas alta postura, por cuenta y órden de quien corresponda en lotes á la vista lo siguiente: Una gran partida quesos parmesanos en barricas y en perfecto estado.—En el muelle Capurro.

En seguida

En el depósito General Artigas Principal - Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda en lotes á la vista, de 10 barricas quesos parmesanos y 6 cajones Pate de foie gras.—En el muelle de Capurro. 792.mz.24

Zorrilla Hnos.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—Del valioso é importante molino á vapor y fábrica de fideos denominado El Progreso, con todos sus edificios de material, máquinas á vapor y demás enseres de este establecimiento modelo en su género, pues así puede llamarse por ser sus materiales de primer órden y de los mas modernos.

La propiedad tiene frente á tres calles: Fé, Nicaragua y Patria, y linda con terrenos de don José Trigo. Los edificios de material son de construccion inmejorable, tiene grandes galpones y las calles, por sus frentes, se encuentran empedradas.

Recomendamos especialmente al gremio de molineros no dejen de concurrir á este remate por ser esta una oportunidad que pocas veces se presenta, para adquirir en un solo lote todo un establecimiento bien montado y en condiciones tan ventajosas, porque siendo su venta al mejor postor pueden hacer los interesados las ofertas que les convengan, haciendo al mismo tiempo una pichincha y un buen negocio.

Rogamos visiten los interesados este valioso molino, porque así se convencerán de que no hay exageracion cuando decimos *establecimiento modelo* y podrán apreciar personalmente la verdad de lo que dejamos expuesto en esta breve exposicion.

EL MIERCOLES 5 de Abril, á las 3 de la tarde, venderemos en la misma propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia cinco del entrante Abril, á las tres p. m., en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Antonio S. Zorrilla y asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito á inmediaciones de las Tres Cruces, en las puntas del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de mil setecientos trece metros ochenta y nueve decímetros superficiales equivalentes á dos mil trescientos nueve varas tambien superficiales, teniendo treinta y cuatro metros treinta y siete centímetros de frente al Oeste sobre camino público, con cincuenta y tres metros ochocientos setenta y cinco milímetros en el costado Norte, lindando con la calle Industria, cuarenta y nueve metros treinta y ocho centímetros en el del Sud lindando con los solares número siete y veinticuatro, teniendo la línea del Este treinta y cuatro metros treinta y seis centímetros lindando con la calle denominada Fé. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Félix Facelli contra don Vicente Casatroja, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo trece de mil ochocientos ochenta y tres.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota - Por mas datos, Misiones 151 (altos).

698-mz.15

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca—De la parte proindivisa que le corresponde á don Julio Castellanos en la propiedad calle Andes números 172, 174 y 174 A entre 18 de Julio y Colonia.

EL JUEVES 6 de Abril, á las 4 de la tarde, venderemos en la misma propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante, á las cuatro de la tarde y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de la parte que le corresponde á don Julio Castellanos, que se compone de 108 varas cuadradas y es la quinta parte del edificio y terreno situado en la manzana número 1 de la nueva ciudad, el cual tiene frente á la calle Andes números 172, 174 y 174A, en una extension de 10 varas cuadradas 89 cents. con un fondo de 49 varas cuadradas 84 cents.; la superficie total del terreno es de 542 varas cuadradas y está proindivisa en partes iguales entre el ejecutado, don Adolfo y don Alberto Castellanos, los menores hijos de doña Eumenia Castellanos y don Juan Tomagó como cesionario de doña Julia C. de Sacarello. El mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Manuel G. del Busto contra don Julio Castellanos, por ejecucion de hipoteca, debiendo tener lugar la venta en el lugar de su ubicacion.—Montevideo, Marzo 21 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Nota—Para mas datos, Misiones número 151 (altos). 770-mz.22

Vicente Adami

JUDICIAL

SIN BASE AL MEJOR POSTOR

De la casa baja calle Pastor números 44, 46 y 48, esquina á la calle de Goes núm. 9—A pocas varas de la calle Agraciada—Produce 32 pesos mensuales—Casa de reciente construccion.

EL MARTES 4 de Abril á las 4 p. m. remataré á la mas alta oferta, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por doña Magdalena Ferrando de Rossi contra don Juan Lloveras, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público: que el dia 4 del entrante, por el martillero don Vicente Adami, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en la plaza de frutos denominada Sarandí, en la Aguada, compuesto el terreno de 548 varas 65 decs. cuadrados, iguales á 404 metros 84 decs., lindando por el Este con el camino de la Figurita, por el Este y Sud con la calle del Pastor y por el Norte con terreno que fué de la sociedad Cornelio Guerra, hnos. y Ca. La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion á las 4 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía en el acto de serle aceptada la oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por mas datos, Piedras 162. 749-mz.19

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

JUDICIAL

De la buena y central propiedad situada en la calle Cuareim núm. 102 con 12 1/2 varas de frente por 25 varas de fondo, mas ó ménos, compuesta de gran número de piezas, dos patios, tres ventanas, caño maestro, algibe, aguas corrientes y demás comodidades.—Tasada en la suma de 6 663 $ 84 cents., siendo sus dos terceras partes base para principiar el remate 4,442 pesos 56 cents Como se ve dada la situacion central de esta propiedad y sus comodidades es infinitamente baja la base de venta. La casa puede visitarse todos los dias de 12 á 4 de la tarde.

EL LUNES 27 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, en presencia del señor actuario y alguacil del Juzgado y en los autos de la sucesion de don Torcuato Espinosa, venderé la propiedad á que acabo de referirme, sobre la base bajísima de 4,442 $ 56 cents.

Esta casa es muy buena, muy central y su construccion es de primer órden.

El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta. 686-mz 14

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una hermosa chacra situada en el Manga, compuesta de diez cuadras y 1638 varas, poblaciones, alambrados, 2000 piés de parra, montes de árboles frutales, pozo manantial, grandes plantaciones de hortalizas, al lado de la quinta de Duplesis.

Preguntando en el almacen de La Lata, por del Lungo, éste indicará la ubicacion precisa de esta chacra, tan bien situada como valiosa.

EL LUNES 27 del corriente Marzo, á las dos de la tarde y en la calle Zabala frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta de esta magnífica chacra situada en el Manga, compuesta de diez cuadras y 1638 varas, con poblaciones alambradas, 2000 piés de parra, montes de árboles y otras mejoras. Se manda vender en los autos sucesorios de don Pedro Antonio Aragor, tasada el todo en la suma de 1.554 $ 44 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Como se ve, la tasacion no puede ser mas baja.

Para ver el título, ocurrir al Juzgado respectivo, calle Cámaras 156.

Por otros detalles, 25 de Mayo 388. 715-mz.16

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una preciosa central y moderna propiedad, grande espaciosa, con un hermoso jardin en el primer patio, situada en la calle Cuareim núm. 104, entre las de Mercedes y Uruguay. Tasada en la suma de $ 12 171.94 cents.; 2/3 partes base para vender $ 8,114.62 cents. Dadas las condiciones y bondades de esta casa, tan lujosa como bien construida, es extraordinariamente baja esta tasacion. La casa consta de gran número de piezas corridas, tres ventanas al frente, lujoso zaguan todo de mármol, con techo abovedado y paredes estucadas, comedor grande con portada al frente, un precioso jardin en el primer patio con plantas finas, un segundo patio con parrales, algibe con brocal de mármol, pisos de madera, mosaico en las piezas del frente y techos abovedados, etc. Para convencerse de sus condiciones, debe visitarse, pudiendo hacerlo los interesados desde las 12 del dia á las 4 de la tarde.—Su frente consta de 13 varas por 37 de fondo, mas ó menos.

EL MIERCOLES 29 del corriente, á las 5 de la tarde, en presencia del señor actuario y alguacil, de mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor Regules, y en los autos de la sucesion del doctor Torcuato Espinosa, venderé en el lugar de su ubicacion esta valiosa propiedad por un precio que exceda de las 2/3 partes de la respectiva tasacion, que los son 8,114 $ 62 cents. El mejor postor consignará el 10 %. Para ver los títulos, ocurrir al Juzgado respectivo, Cámaras. 688 mz.14

Jaime Maeso

JUDICIAL

De una linda y nueva propiedad de altos, con frente á la calle Charrúa números 52 y 54, al lado de la calle Yaro: venta al mejor postor para pago de hipoteca.—La casa tiene muy lindo frente y es nueva.

EL DOMINGO 2 de Abril á las 4 de la tarde procederé á la venta en el lugar de su ubicacion de esta magnífica casa situada en la calle Charrúa números 52 y 54, casi esquina de Yaro.

La venta se efectuará por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos que sigue el señor Raggio contra D. Giacumino, por ejecucion de hipoteca.

Esta propiedad se compone de tres cuerpos de un lado, casa para familia, con entrada propia; de otro casa almacen para negocio y en el centro la escalera que conduce á los altos.

Como se vé, reune todas las comodidades necesarias y para sacar buena renta no hay nada mejor.

Títulos perfectos

El mejor postor consignará 200 pesos.

Por otros detalles y para ver el título, ocurrir al Juzgado de lo Civil de tercer turno ó 25 de Mayo núm. 388. 781 mz.23

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De la bien situada propiedad, esquina calle Mercedes núms. 147 y 149 y Daiman núms. 113 á 117; edificacion sólida con arranque para edificar altos—Dividida en dos cuerpos independientes, caño maestro de tubos ingleses, algibe, sótano, adoquinado y demás mejoras.—Base de venta 5000 pesos.

EL LUNES 27 de Marzo á las 4 de la tarde, por mandato del señor juez de Paz de la 1.ª seccion y acuerdo de partes, en los autos seguidos por los señores Francisco T. Piñeyro y C.ª, contra la indicada propiedad perteneciente á la sucesion de don Pedro Sanguinet y á doña Dominga Galvarne de Sanguinet, procederé á vender la propiedad calle Mercedes 147 y 149 esquina á la de Dayman números 113/17, edificada en terreno de 209 varas cuadradas, bajo la base de 5000 pesos.

El comprador entregará en el acto de aceptarse la oferta, 250 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad, la que pido visiten y examinen, pues se trata de una casa que por su situacion y sólida construccion hacen de ella una buena adquisicion y segura colocacion de capital, mucho mas si se tiene en cuenta que con poco dinero se edifica de altos.

Los títulos pueden examinarse en el mismo Juzgado. 671-mz.12

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

Al mejor postor y por pago de hipoteca venderé en público remate un terreno compuesto de 1515 metros 586 cts. cuadrados con un edificio de material, gran galpon nuevo de más de 30 metros de largo, arboledas, manantial y demás mejoras, situado entre la Union y Maroñas y segun lo indica el siguiente:

EDICTO—*Remate almoneda* - De mandato del señor juez letrado de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber: que el dia 4 del entrante Abril, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, Rincon 109, se va á proceder á la venta en remate al moneda por el martillero don Cárlos G. Pieri, con asistencia del alguacil y actuario, de una fraccion de terreno con todo lo en él edificado y plantado, situado en Maroñas, de este departamento, y compuesto de mil quinientos quince metros y cinco mil ochocientos sesenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: diecisiete metros dieciocho centímetros de frente al Este sobre la calle 18 de Julio, veinte metros y sesenta y dos centímetros en la línea del fondo al Oeste sobre la calle de Monte Caseros, ochenta y seis metros dieciseis centímetros en el costado Norte por donde linda con mas terreno del vendedor, que se nombrará; y ochenta y seis metros treinta centímetros al Sud lindando con Larroquete. La venta se efectuará al mejor postor, debiendo éste oblar el 10 % en garantía de su oferta, y se verifica para cubrir un crédito hipotecario que don José Aragnonet reclama al concurso de don José Pastorino. Por datos y antecedentes, ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Marzo 15 de 1893 *José Gerardo Canosa*, escribano público.

722-mz.17

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.—De la casa calle Sierra núm. 85. —El dia 5 de Abril á las 4 de la tarde, por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno, en los autos seguidos por don Cárlos Dighiero, contra doña Faustina Saavedra y otros, venderé segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Cárlos Dighiero contra doña Justina Saavedra y otros, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público: que el dia 5 del próximo Abril, por el martillero don Saturnino J. Silva, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la novísima ciudad, compuesto de 275 metros cuadrados, 4 decímetros y 6 centímetros encerrados así: 9 metros 195 milímetros tiene de frente al Este, á la calle Sierra núm. 85; 30 metros 491 milímetros de fondo al Oeste, donde linda con don Bartolo N.; por el Norte con don José Castro y por el Sur con doña Cármen Camogli.

La venta tendrá efecto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, debiendo el mejor postor oblar el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Marzo 16 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás antecedentes ocúrrase al Juzgado en la calle Cámaras núm. 156 ó al rematador Bacacay núm. 28. 721 mz.17.

Francisco Wright

JUDICIAL

De 3 casas en la ciudad de Montevideo.—EL DIA 4 de Abril de 1893, á las 3 de la tarde.—Bajísimas bases.

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor juez de 1.ª instancia en lo Civil de la capital de la República, doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias, que el martillero don Francisco Wright procederá á vender en público remate el dia y hora que al efecto designe, las propiedades pertenecientes á la testamentaría de don Eduardo Mármol y doña Josefa Molina de Rubio ubicadas en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay y son las siguientes: 1.ª Propiedad situada en la calle de Misiones núm. 25 con 6 mts 28 cts de frente al E. por 21.65 mts. de fondo al O., con 5 piezas en mal estado, cocina, etc. Base de venta 5274.25 $ m/n. 2.ª propiedad ubicada en la calle de Misiones núm. 247, contigua á la anterior con 6.28 mts. de frente al E por 21.65 mts. de fondo al O., con 5 piezas, cocina, etc., en mal estado. Base de venta 5274.25 $ m/n. 3.ª propiedad situada en la calle de Buenos Aires número 66, con 6.73 mts. de frente por 19.65 mts. de fondo edificio antiguo y en mal estado. Base de venta 6153.25 $ m/n—Buenos Aires, Febrero 21 de 1893. *Juan B. Palacios*, secretario.

Nota—La venta tendrá lugar en la ciudad de Buenos Aires, en la casa de remates de los señores Guillermo Gowland y C.ª, calle de Bolívar número 127, el dia y hora arriba indicados.

Las casas producen mensualmente 48 $ oro orientales, las de la calle Misiones y 25 idem la situada en la calle Buenos Aires núm. 66. Seña, 5 % y para mas datos al Pasaje Roverano, pieza 24.

OJO!—Estas ventas son á moneda nacional argentina.

La escrituracion será en Buenos Aires y el derecho de extraccion lo pagará la testamentaría. 668-mz.12

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el dia seis del entrante Abril, á las 4 de la tarde y en el Juzgado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, la propiedad situada en los Campos Elíseos y de conformidad al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia seis del entrante mes, á las cuatro de la tarde, en la puerta de este Juzgado, por el martillero don Ricardo Lacueva, asistido del actuario y el alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de los solares de terreno con los edificios que contiene, sitos en el paraje conocido por Campos Elíseos, jurisdiccion de este departamento, señalados en el plano respectivo con los números 12 y 13 de la manzana cuarenta y cuatro compuesto el primero de seiscientos sesenta y seis metros setenta centímetros cuadrados, encerrados así: doce metros cincuenta y un centímetros de frente al Sud sobre el camino de Melilla, doce metros cincuenta centímetros en la línea de fondo al Norte, lindantes con el solar treinta y dos, cincuenta y tres metros cincuenta y dos centímetros en su lado Este, linderos con el solar once y cincuenta y tres metros treinta centímetros en el costado Oeste lindero con el número trece y el segundo encierra una extension de seiscientos sesenta y cinco metros cuadrados con doce metros cincuenta centímetros de frente al Sud sobre el camino de Melilla, doce metros cincuenta centímetros en la línea del fondo al Norte, lindando con el solar treinta y siete, cincuenta y tres metros treinta centímetros en el costado Este, lindero con el doce y cincuenta y tres metros once centímetros en el Oeste, confinando con el catorce.—Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de diez por ciento, á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue don Antonio Costa con don Santiago Recagno sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 18 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. 750-mz.19

Vicente Mayol y Ca.

En nuestra casa, Rincon 135—El MIERCOLES 29 del corriente—De muebles nuevos y usados—Un rico juego comedor roble vieux gêne, 1 juego sala tapizado en brocatel, juego dormitorio nogal macizo, camas de matrimonio, 1 plaza y para niño, roperos, cómodas, lavatorios, mesas de noche, mesa de sala, id de comedor.

A las 12 1/2 en punto daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías, como ser: creas, trués cuatro anchos, para sábanas, tricotes de lana, frazadas, camisetas, enaguas, colchas crochet, medias y calcetines varias clases, calzoncillos, muñecas, jabones, toallas y servilletas de hilo, manteles de alemanisco con guarda, cotin, pura lana, cantidad de mercaderías de bazar, ferretería y almacen, etc., etc., etc.

Remates permanentes en nuestra casa, los miércoles y sábados.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles amueblados completos y sobre todo objeto que presente valor y se nos mande para vender al mejor postor. perm.

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Al mejor postor—No hay base—Rematará el dia 10 del entrante Abril, á las 4 y 5 de la tarde, las dos bien situadas propiedades, la primera en la calle Rincon con núms. 231 y 135, ocupada por la ferretería de los señores Aspiazu y otra en la muy importante plaza Independencia, costado Norte núm. 23, ocupada por la escribanía y casa habitacion del señor Gonzalez.—La situacion que estas dos propiedades ocupan es á cual mas mejor y muy difícilmente se encuentran á vender propiedades en parajes tan centrales y de tanto porvenir como las que les ofrezco á los señores capitalistas que andan á la caza de gangas. Por otra parte, las 2 propiedades pueden comunicarse entre sí dándoles salida á la calle Rincon y plaza Independencia, y ustedes saben, señores capitalistas, tanto como yo, que los terrenos grandes con salidas á dos calles se prestan para toda clase de edificios importantes y cuyos terrenos son muy difíciles ó sinó imposible conseguirlos en parajes como el que me ocupo.—No deben, pues, los hombres de dinero dejar de hacerse de estas propiedades en la seguridad que adquieren una alhaja de verdadero valor intrínseco—Sin perjuicio de dar el plano por carteles, le se el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público: que el dia 10 de Abril entrante, á las 4 y 5 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Ricardo Lacueva asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor, de las propiedades que se pasa á deslindar:

1.° A las 4 de la tarde: Un terreno, con todos los edificios que contiene, situado en esta ciudad, compuesto de 12 met. 44 cent. de frente al Norte sobre la calle Rincon; 12 met. 62 cent. en la línea del Sud, lindando por esta parte con la sucesion Santos Piñeyrúa; 44 met. 6 cent. en el costado Oeste lindando con la sucesion de don Antonio Rius, y 44 met. y 10 cent. en el lado Este, lindando con la misma sucesion Piñeyrúa, cuyo terreno encierra un área de 526 met. 96 cent.

A las cinco de la tarde otro terreno con los edificios que contiene, situado tambien en esta ciudad con frente al Sud sobre la plaza Independencia, midiendo por este lado 13 mts. 45 cts. con 12 mts. cents. en la línea que divide el anteriormente descrito, 40 metros 10 cents en el costado Este, lindando con la misma sucesion Piñeyrúa y 36 metros cents. en el costado Oeste, lindando con la mencionada sucesion Rius, cuyo terreno encierra una superficie de 488 metros 24 cts.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del diez por ciento á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil

Se manda vender en los autos testamentarios de doña Petrona de los Santos de Piñeyrúa, que se tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Marzo 18 de 1893. *Antenor R. Pereira*, escribano público. 751-mz.19

Ricardo Lacueva

EXTRA-JUDICIAL

A la mayor oferta. No tengo base. Al remate en la seguridad de que comprarán á la puja.

Poniéndoles en venta para el dia 2 de Abril, á las 4 p. m., en la Playa de la Aguada dos bien situados solares, haciendo esquina á la calle Cuareim y Nicaragua, el 1.° con 9 metros 70 centímetros á la primera, con 31 metros á la segunda, y el 2.° con igual área.

Unicos solares que quedan por realizarse en esta manzana.

El mejor postor consignará el 10 % al contado. Títulos á satisfaccion. 703.mz.31